Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de [illegible] publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Lunes 16 de Setiembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,123

Notas de Fénix

Tienen verdadero interés, desde el punto de vista económico, los artículos que, con la firma de Mr. Georges Villain, está publicando *Le Temps*.

Uno de ellos dedícalo su autor al exámen de la Alemania industrial, investigando las causas del [illegible] desarrollo alcanzado, en tan poco tiempo, por el imperio germánico.

A juicio de Mr. Villain, lo que ha contribuido en mayor grado al progreso de la industria alemana ha sido la perfecta inteligencia en que viven industriales y comerciantes.

Interesados aquéllos en aumentar el crédito de su establecimiento, procuran entregar al comerciante el objeto pedido, no sólo en las mejores condiciones de precio, sino de todo punto conforme con las muestras que han servido de base al negocio. El industrial aleman no impone jamás su gusto al cliente, ni modifica las muestras que éste le ha provisto, ni rehusa encargos importantes, pretextando que se trata de géneros que no fabrica la casa.

Por otra parte, la industria alemana experimentó una importante renovacion de su material despues de la guerra de 1870, encontrándose en plena disposicion de responder totalmente á las exigencias de la demanda, tanto interior como exterior, lo que no podia ocurrir en otros países donde la industria encontraba dificultades en su marcha, por la impedimenta de su material antiguo.

Como es natural, la inteligencia entre el productor y el comerciante de una parte, y de otra la preocupacion del aumento mercantil en las operaciones, han influido en ese extraordinario desarrollo del mercado exterior de Alemania, que, al crecer de dia en dia, llega á sugerir entre los países [illegible] pensamiento de un proteccionismo riguroso.

En cuanto al progreso del mercado interior, obedece, sin duda alguna, al aumento considerable y regular de la poblacion en los diversos Estados del imperio.

Sabido es, en efecto, que segun el censo de 1.º de Diciembre de 1900, la Alemania continental tenia 56.345.000 habitantes, ó sea 4.065.000 más que en igual fecha de 1895. Esto representa un aumento medio de 801.000 individuos por año, cifra que equivale á una poblacion superior á la que poseen Marsella y Burdeos.

Si se compara el censo de 1900 con el de 1870, cuando Alemania contaba 40.814.000 habitantes, se observará que el Imperio ha acrecido su poblacion en 15.529.000 almas, ó en un 38 por 100 respecto al censo de hace treinta años.

Como es natural, la influencia económica de ese aluvion humano ha tenido que dejarse sentir en el imperio, tanto mas cuanto que los nuevos pobladores se han dirigido principalmente á las grandes capitales, por un fenómeno económico semejante al que hemos visto realizarse en los países industriales, como Inglaterra, Francia y Bélgica.

Para hacer resaltar mas la diferencia, debe recordarse que en 1871 Alemania no tenia sino ocho ciudades superiores á 100.000 habitantes. Eran éstas Berlin, Hamburgo, Breslau, Dresde, Munich, Colonia, Koenisberg y Leipzig. Su poblacion total era de dos millones de almas en tanto que actualmente excede de cinco millones. El número de ciudades cuya poblacion pasa de 100.000 habitantes es hoy de 33 con 9.400.000 individuos. Solamente Berlin tiene 1.888.000, ó 2.077.000 si se cuenta la poblacion de Charlottenburgo, anexionada á Berlin desde el punto de vista administrativo; Hamburgo figura en las estadísticas con 867.000 almas, incluyendo en dicha cifra la poblacion de Altona; la Reina de la Alemania del Sur, Munich, posee 500 000 habitantes; Leipzig, 455.000; Breslau, 423.000; Dresde, 395.000; Leipzig, 395.000.

Casi todas esas ciudades han duplicado, triplicado y aun cuadruplicado la poblacion que tenian en 1870.

* * *

De una revista científica, para los químicos:

Luego que los resultados del estudio metódico de las esencias, en especial de las perfumantes y bien olientes, permitieron averiguar su constitucion química y con arreglo á ella fueron clasificadas, segun la caraterística funcional de cada una, se pensó en reproducirlas, empleando los métodos tan fecundos de la síntesis orgánica, y los experimentos de Tiemann en Alemania y las investigaciones de Laire en Francia constituyen el verdadero orígen de la moderna industria de los perfumes artificiales, á cada punto mas adelantada.

Sus procedimientos han permitido obtener la mayoría de las esencias que perfuman los frutos y las que elaboran las plantas y constituyen los mas delicados aromas de las flores; á veces, y ejemplo notable de ello es la esencia de violetas, se ha llegado á formar cuerpos nuevos, de análoga composicion química que las esencias vegetales, pero que en ninguna planta se han encontrado todavía.

Aparte de la esencia de rosas, la mas estimada y aún no reproducida, y de la esencia de violetas, con tan buen arte sintetizada, el almizcle, susceptible de numerosas aplicaciones, producto del organismo animal, ha preocupado grandemente á los investigadores, y su síntesis es hoy un hecho, gracias á los trabajos de Bour. Merced á ellos, ya se fabrica el almizcle, idéntico al del animal, que por contenerlo se llama almizclero, y se hacen otros almizcles de la misma composicion, siquiera sean producto de solas reacciones químicas nada sencillas, efectuadas sin intervencion alguna de organismos. Es este uno de los mayores progresos de la industria de los perfumes artificiales que tanto se propaga en el mundo entero

Se necesitó primero averiguar que los almizcles son derivados nitrados de hidrocarburos aromáticos ya bastante complicados, y por tanto semejantes al nitrobenceno ó esencia de mirbano, que huele á almendras amargas, es líquida, explosiva y se torna con facilidad suma tratando el benceno por ácido nítrico: la importancia industrial del producto estriba en ser primera materia en la obtencion de la anilina. En lugar de operar con el benceno puede someterse á las acciones del ácido nítrico, solo, ó mejor mezclado con ácido sulfúrico, el meta-iso butil tolueno terciario y entonces resulta un cuerpo sólido, cristalizado, de color amarillento y cuyas disoluciones alcohólicas tienen muy fuerte olor de almizcle. Operando con otros hidrocarburos de la misma serie, pueden conseguirse, sin apelar á otros medios indirectos, nuevos cuerpos perfumantes dotados de iguales caracteres y de análoga constitucion, á su vez susceptibles de originar derivados especiales, de suerte que hay ya muchos almizcles artificiales ó sintéticos y uno de ellos tiene como característica individual el ser completamente inodoro.

En definitiva, el punto de partida para la síntesis del almizcle es el tolueno, uno de los hidrocarburos procedentes de los aceites ligeros de la brea de hulla, próximo allegado del benceno; por donde resulta que si el carbón de piedra es orígen de multitud de materias colorantes, de él se sacan al propio tiempo otras sustancias susceptibles de ser convertidas, por artes de la química, en esencias perfumantes.

* * *

(DE JOSÉ NOGALES)

En el Vaticano han celebrado la fiesta de San Joaquin de un modo bastante original y agradable.

En la gran sala consistorial reunió el Pontífice á su córte para presenciar una série de proyecciones, merced á las cuales fueron pasando ante la vista del selecto concurso las antigüedades monumentales de Roma.

La electricidad, maga invisible y poderosa como el Destino, resucitó la Roma pagana, uniéndola á la Roma actual en las estancias papales, en que la cera y el óleo venían esparciendo su perfume religioso como en pasados siglos.

Por todos los resquicios del universo, entra ese fluido divinamente creador, iluminando, limpiando, fecundando... Así gozaron aquellos graves personajes, vestidos de púrpura, con un espectáculo, curioso, sí, pero que ya ha divertido á los alumnos de todos los colegios.

Hay en esto algo como el cumplimiento de una ley fatal. La ciencia, como la luz y el aire, han de llenar todos los espacios; y aquellos de donde son rechazados, donde no entren, son lugares infecundos, muertos, helados en una desconsoladora esterilidad.

Seguramente, al resbalar los haces blancos de la moderna luz por los frescos admirables que cubren los muros y embellecen las bóvedas, sentiríase el estremecimiento del alma de las cosas, la ráfaga placentera de alegría con que el arte puro saludaba á la pureza de la ciencia invasora y triunfal, conquistadora del mundo.

Así en las naciones, así en las conciencias, así en todas las manifestaciones de la vida. De ese consorcio de lo útil y lo bello, surge dignificada la personalidad, porque así cumple su fin, llena su objeto, vive sobre la tierra, sin perder de vista el cielo esplendoroso del ideal, que es para el espíritu lo que la luz del sol para todo lo organizado y viviente.

¡Pobres de los que niegan virtud á cualquiera de estos vastos elementos de todo fomento humano!

El peso de tradicion no puede aplastar á la idea que encarna, en sucesivas gradaciones, el ideal de cada época, la aspiracion de cada tiempo. La frase «esto matará aquello» es una fórmula de progreso social. Continuamente hay algo que mata y destruye alguna cosa existente: sin esta divina destruccion no habría progreso, no habría adelanto: la especie se cristalizaría en una determinada forma intelectual, y así se estaría como una momia inservible encerrada en el planeta como en un sepulcro.

¿Es posible esto?

El arco voltaico, esparciendo su raudal nítido y admirable en las frías estancias del Vaticano, responde á este anheloso y fatal estímulo de lo creado, á este impulso progresivo del alma racional.

Y es muy hermoso que el destello purísimo de la maga moderna sirviera para proyectar en el lienzo blanco grandezas paganas, en que el arte imprimió en una raza el sello dominador que no borran los siglos.

Es acaso el único acto pontifical en que se nos ofrece el contraste hermoso de las ideas.

Para muchos resultará pueril esa majestuosa reunion de graves personas sentadas en áureas sillas detrás del sólio para presenciar una cosa que en todas nuestras ferias enseñan al pueblo. Pero es consolador ver al pontífice, á su hierática corte, á los guardias uniformados según el gusto de Miguel Angel, á la multitud de servidores eclesiásticos, asistiendo regocijados á la resurreccion fantástica de la *Ciudad*, de aquella ciudad resumen del mundo.

—He aquí, amados míos pudo decir el Papa—como merced á la ciencia, sagrada é inviolable, hemos vivido una bella hora. Hemos visto la Roma rediviva, hemos paseado por la ciudad cesárea... hemos gozado y ¡nos hemos sentido jóvenes!

* * *

Receta para dormir bien, de Enrique Gaspar:

Érase un hombre, y su nombre
cual veis, en silencio paso,
pues lo importante del caso
no es el nombre, sino el hombre.

Cuentan de él que era inhumano,
tanto, que con cara impía
viendo á un pobre le decía:
—Perdone por Dios, hermano.—

Y era rico: en brillo, al sol
sus joyas dábanle guerra;
no recuerdo bien su tierra,
pero, en fin, no era español.

Tenia criados, coche
y cuanto á su afan cumplia...
miento, sólo no podia
pegar los ojos de noche.

Todo el protomedicato
en vano le visitaba,
y el pobre señor gritaba:
—¡Si no me curan, me mato!

Con este clamor eterno,
dejando la blanda alfombra,
renegando de su sombra,
salió á la calle: era invierno.

Con su alma forrada en cobre,
marchaba sin direccion,
cuando en cierto callejon
le salió al encuentro un pobre.

—Señor, dijo, á usted acudo;
una limosna por Dios;
es invierno y somos dos
á dormir sobre un felpudo.—

Yo no sé qué oculta llama
le hirió entonces con su brillo,
que alargándole el bolsillo
contestó:—Para una cama.—

Volvió á su casa risueño,
la cabeza recostó
sobre la almohada, y pasó
toda la noche en un sueño;

Y oyó al despuntar la aurora
que una voz libre de enojos,
dijo:—¡Dios cierra los ojos
del que consuela al que llora!

Fénix.

El manifiesto colorado

Se reunió ayer de tarde en la Comision Colorada, los delegados del seno de ésta, para redactar el manifiesto que se dirigirá al país. Asistieron al acto los nuevos miembros designados anteanoche, y de inmediato se inició la reforma del documento, de acuerdo con las manifestaciones hechas en la última reunion de la Nacional

Esas modificaciones aparte de reducir el manifiesto en lo que toca á extension, han alcanzado tambien al fondo de los puntos tratados en el sentido de dar un carácter de mayor generalidad á las cuestiones de que se ocupan y evitar detalles que no se han considerado propios de la norma general que rige en documentos de esa índole

El señor Perez Petit, autor del manifiesto, recibió el cometido de coordinar nuevamente el documento, subsanando las lagunas que hayan podido ocasionarse con los cortes, y él será presentado esta noche á la Comision Nacional.

EL ENVASE DEL AZÚCAR

Los señores Manuel Perez y C.ª Limitada, domiciliados en la calle Cerrito núm. 128, han elevado al ministerio de Hacienda una solicitud en la cual dicen:

Que tienen disponibles para introducir en Montevideo mil barricas de azúcar refinado, que tienen que abonar, por concepto de derechos aduaneros, 9.705 pesos aproximadamente;

Que, de acuerdo con la tarifa aduanera vigente, parte de esos derechos se refieren á la madera de las barricas, por cuanto dicho impuesto reza con el peso bruto de la mercadería;

Que, sin embargo, hay en vigencia leyes sobre el particular, las cuales conceden taras á los azúcares en barrica y quedan letra muerta, frente á la tarifa aduanera susodicha, la cual se aplica al pié de la letra;

Que, á más de estas consideraciones de carácter legal, se pueden aducir otras de carácter higiénico, en el sentido de que la arpillera de las bolsas, la cual causaría menor pérdida á los importadores, ha sido desechada en atencion á que constituye, al ser arrastrada por los adoquines un conductor de toda clase de microbios perjudiciales á la salud pública;

Que, por último, el uso de las barricas ofrece verdadera conveniencia comercial, porque los sacos se humedecen con harta facilidad, causando averías al azúcar, de las cuales son responsables las Compañías de Seguros y la misma Aduana, que se vé obligada á pagar su importe cuando tales averías se producen en sus depósitos.

Por los argumentos que acabamos de resumir, los señores Manuel Perez y Ca. Limitada solicitan del ministerio de Hacienda se sirva decretar una tara de 10 kilos por cada barrica que es el peso medio de cada uno de estos envases.

El ministerio de Hacienda pasó esta peticion á informe de la Direccion General de Aduanas

Los trabajos acuerdistas

Florida, Setiembre 13 de 1901.—Señor doctor don Vicente Magallanes. Montevideo.—Estimado amigo: Penosa impresion ha causado en el elemento acuerdista, la renuncia del comité y disolucion de la comision general. Esto demuestra estar perdida toda esperanza, porque de lo contrario no se concibe el abandono voluntario del puesto de combate abnegado, conferido en el congreso que tuvo lugar el 25 del pasado Agosto.

La verdad es que, para resultado semejante, ni debiamos haber cooperado al llamado que de esa capital nos hacian compatriotas distinguidos y beneméritos, pero indiscutiblemente cansados de largo batallar.

Le confieso con franqueza que al leer anoche los diarios é imponerme de tan desagradables noticias, tuve un fuerte disgusto y decepcion inesperada.

Parece que el paso dado por el Comité, aprovechando una circunstancia favorable de contrariedad á su meritoria labor, estuviese de acuerdo con su vehemente deseo de dejar vacante el puesto; pues usted recordará que esto mismo se proponía insistentemente en la reunion preparatoria á la celebracion del Congreso y por intermedio del doctor Acevedo.

Tal es mi estado de ánimo, despues de mis afanosos empeños en pró de la concordia de la familia oriental, que no he podido resistir al deseo de comunicar el disgusto sentido, á un compañero que mucho me ayudó en este departamento

El fracaso que me ocupa puede tener trascendencia perniciosa en la campaña, donde por desgracia aún tienen arraigo las ideas de partidos anacrónicos.

Dado el carácter de eminentemente nacional que revestía el nombramiento del Comité y Comision dimitentes, ¿no opina usted como yo de que debieron resistir á la situacion que creaba la actitud de la Comision Directiva del Partido Colorado, aprobando el manifiesto de los 41?

¿Creo usted que en el caso, más que probable, de nuevas tratativas de conciliacion, la Comision especial de personas que intervengan como mediadores entre los partidos tradicionales, tendrán la representacion popular de las renunciantes?

No quiero expresése ser más extenso, porque temo dejarme llevar de la impresion bajo cuyo imperio escribole apresuradamente y por eso concluyo ésta rogándole diga á don Ricardo Sienra que la circunstancia de no haberle remitido hasta ahora el resto de listas, débese á que no las he recibido de campaña, á pesar de mis reiteraciones.

Queda esperando oir su ilustrada opinion respecto del punto que motiva la presente, éste su afectísimo amigo y S. S.—*Andrés De-Grossi.*

Señor don Andrés De Grossi.—Florida.—Distinguido compatriota:—Las impresiones penosas que haya causado la renuncia del Comité y la disolucion de la Comision, deben atemperarse meditando sobre los resultados positivos, evidentes, que la política acuerdista obtiene y continuará obteniendo en beneficio del país, ávido de manifestaciones de civismo, por lo mismo que las luchas violentas lo han llevado siempre á horribles desastres.

Debemos creer que la renuncia del Comité Ejecutivo, compuesto por personalidades cuyo patriotismo ha sido puesto á prueba mas de una vez, responde á los verdaderos intereses de la política emprendida.

En cuanto á la disolucion de la comision general, á primera vista no se imponia, en mi concepto; por eso voté en contra; y precisamente era contrario á dicha solucion, porque entendía que estábamos en un puesto de combate, como usted dice, con la autoridad recibida del congreso nacional del acuerdo que se reunió el 25 de Agosto.

Pero los compatriotas que votaron la disolucion, lo hicieron, téngalo por cierto, creyendo servir á la causa del acuerdo, y para precipitar la manifestacion de otras iniciativas; puesto que el país, ante la evidencia del peligro, las despertará rápidas y fecundas, segun se afirmaba en la sesion celebrada el 11 del corriente.

Perdóneme que sin consultarlo, convierta en pública su misiva privada; pero lo hago por considerarla de bastante interés.

Es preciso, señor De Grossi, esperar confiados muy halagüeñas auroras para nuestra política

Creo que no deben desanimarse los buenos ciudadanos de ese departamento que desinteresadamente se prestaron á prestigiar la idea fraternal y salvadora

Y aún cuando por el momento escolláramos, siempre debe quedarnos la conviccion de haber

«sembrado buena semilla
«de progreso y de trabajo
«y olvidado allá en el bajo
«La pasion y la golilla»,

como dice nuestro inspirado del Busto.

Ya germinará esa miés saludable, de la que somos cultivadores los que no nos dejamos roer el corazon.

Salúdalo afectuoso su consecuente amigo—*V. Magallanes.*—Montevideo, 14 de Setiembre de 1901.

ARTE Y ARTISTAS

Zarzuela á precios módicos... Quise entrar á mi palco, en el Politeama, y no pude. De las tres ó cuatro mil personas que había en el teatro la mitad, por lo menos, se había metido allí. Al ver que no era posible entrar, ni aun con ayuda de calzador (tales eran las apreturas que había dentro) me escapé hacia Cibils, donde por lo menos, encontraría la apetecida comodidad Y no me arrepiento de haber ido, porque si bien me quedé sin *Iri*, en cambio ví cosas de todos los colores del *idem*. Ví *Los diamantes de la Corona*, zarzuela que me deleita; ví a Orejon, artista que me entusiasma; ví á Julia Fons, que estaba en platea y que constituye siempre un espectáculo bastante agradable. Eso en cuanto á lo bueno, que, en cuanto á lo malo, ví una decoracion que pretendía ser una sala régia, y que resultaba un trapo sucio muy indecente, y unos ministros que tenian que escribir sus órdenes en papel de diario por no tener á mano unas hojas de papel de esquela (y eso que están á centésimo el cuadernillo), y ciertas damas de la corte con ciertas vestimentas de lo mas curioso que se puede imaginar... Oí cantar al tenor Carbonell, que no se para en agudos, y á la Golobardas que no se para en bajos, y á Sarita Rios que no se para nunca y en ninguna parte, pues no emite una sola nota sin acompañarla con un poco de meneo, como si la «danza del vientre» facilitara la emision de los sonidos. Esta jóven y simpática actriz (lindos ojos!) canta todavía en charada, y habla aun en fuga constante de sílabas, pero el espectador, si es aficionado á los juegos de ingenio, puede entretenerse en descifrar ambas cosas para enviar despues la solucion á algun diario popular, para que el director de la seccion respectiva, le otorgue un premio al triunfo de su asombrosa penetracion. Al barítono Ducci se le enreda la lengua de cuando en cuando, y dice cosas que ponen los pelos de punta á Maximino Fernandez, cuando está entre telones, oyendo; pero le asiste la atenuante de que tambien se equivoca el bajo Cabra, quien, á su vez, puede alegar que no se equivoca menos la dama jóven, quien por su parte podría decir lo mismo de la primera tiple, *el sic de coeteris*. Orejon está bien de facultades y gorjea como un jilguero; Carbonell dá cada *la* que hace temblar la luz de los picos de gas; la Golobardas *gargariza* casi tan bien como la Barrientos, sin hacerse pagar tanto. No *crece*, como la *dica* de Bernabei, porque ya no está en edad para ello, pero en cambio *cala* de vez en cuando... sin ser melones. Con todo, se le puede oir, como se puede oir á Cabra, que atinó en renunciar á los barítonos, para convertirse en bajo profundo, pues ahora luce mucho mas que antes. En el cuerpo de coros (*coté des femmes*) hay tres ó cuatro caras bonitas, lo cual, segun mis recuerdos, sucede por primera vez en coros de zarzuela. ¿A qué se debe tan agradable y sorprendente innovacion?... Milagro tal es presagio seguro de que este año no terminará sin que veamos grandes cosas...—SUPLENTE

El Reservatorio Sanitario

Desde que el Ministerio de Gobierno tiene el propósito de adoptar el reservatorio sanitario de los señores Deslandes y Mascarenhas para los cuarteles, comisarías, escuelas públicas, etc., que se hallen ubicados fuera de la red de caños maestros, siempre que el informe encomendado al Consejo Nacional de Higiene resulte favorable á dicho aparato, ofrecen particular interés las siguientes noticias que traducimos de *A Federaçao* de Porto Alegre últimamente recibida:

«Conforme *A Federaçao* noticiò, tuvo lugar hoy por la mañana, en el mercadito del Riacho, la apertura del Reservatorio Sanitario, allí mandado construir para experiencias.

«Como se sabe, ese aparato es preconizado como excelente complemento de la red de caños maestros, á más de ofrecer grandes ventajas bajo el punto de vista de los gastos inherentes á la construccion de la referida red.

«La experiencia de hoy duró de 8 1/2 á 10 1/2 de la mañana.

«El reservatorio se hallaba en pleno funcionamiento desde el 30 de Enero del corriente año hasta hoy, no habiendo habido nunca interrupcion alguna y recibia las deyecciones diarias de 15 á 20 personas y aguas servidas y de lavado.

«Retiradas unas tras otras las baldosas que cubrian los cinco tanques del aparato, desde luego ningun mal olor fué notado por los circunstantes reunidos en torno del reservatorio.

«En los tanques flotaban camadas de materias grasas saponificadas, que, retiradas y depositadas en las baldosas, se iba disolviendo su parte espumosa, sin que se observara ninguna descomposicion pútrida desde el principio hasta el fin de la experiencia.

«En esa materia fué empapado papel tornasol, acusando una reaccion ligeramente ácida y alcalina De todos los cinco compartimientos del tanque fué retirada el agua contenida en ellos. Esa agua era clara é inodora, habiendo sido varias veces examinada por los doctores Protasio, Waban y Beker Pinto, y por todos los presentes.

«Revuelto el fondo de los tanques, no se encontró depósito, exceptuando el primero que recibia las deyecciones humanas y funcionó hasta ayer.

«Abierto despues el caño que constituye el desagüe del reservatorio, verificóse que el agua que corria por él era límpida y completamente inodora. En dicho caño habia una pequeña camada de residuos, debiendo tenerse presente que él funciona desde hace mas de dos años, de manera que la experiencia de hoy demostró que no puede haber peligro de obstruccion.»

Correos y Telégrafos

Excelente circular—Creemos que ha de encontrar la mejor acogida esta circular de la Direccion de Correos:

Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—Señor agente de la Compañía de Navegacion...—Muy señor mío:—Con bastante frecuencia se reciben en esta Direccion de las agencias de vapores, algunos avisos comunicando la salida de sus buques á una hora de la mañana que hace irremediable cerrarse en la víspera las valijas de correspondencia

El derecho de los señores ajentes de establecer como hora de partida de sus vapores aquella que mejor convenga á su juicio, excuso manifestar á usted que lo reconozco perfectamente, pero los grandes intereses de la correspondencia, confiada á mi cuidado como director general de los Correos Nacionales, me obligan á dirigirme á usted buscando una solucion que venga en los casos expresados á dar mayores facilidades al comercio y al público para la remision de su correspondencia.

Creo, señor agente, que las salidas de vapores que se comunican á esta administracion para las 7 ú 8 a. m. horas que nos colocan en la necesidad de cerrar nuestras valijas en la noche del dia anterior, podrían sin mayor inconveniente modificarse en la generalidad de los casos, permitiéndonos cerrarlas en el mismo dia, ganando así un tiempo precioso que podríamos ofrecérselo al público, quien tendría la noche disponible para hacer su correspondencia.

El mismo correo argentino, cuyo progreso no puede serme indiferente por las vinculaciones de todo órden que nos unen, podría aprovechar para la expedicion de sus valijas esos mismos vapores, si la salida de nuestro puerto permitiese que llegando por los de la carrera, tuviésemos el tiempo necesario para las operaciones de trasbordo.

Es muy importante, señor agente, el punto que me ocupa, pues tratándose de tiempo para la expedicion de correspondencia, los minutos tienen una significacion incalculable.

Yo sé bien los deseos que animan al señor agente tratándose del servicio de Correos pues son repetidas las veces que ha puesto de manifiesto su buena voluntad, y eso me hace esperar que penetrándose de las ideas que dejo expuestas, y de lo que ellas importan en obsequio del comercio tanto uruguayo como argentino, buenos favorecedores de esa Compañía, adoptará las disposiciones que estime convenientes, á fin de que en lo sucesivo se salve el inconveniente apuntado.

Saluda al señor agente con su mas distinguida consideracion.—*F. García y Santos.*

FOOTBALL

EN EL ALBION

Ante numerosísima concurrencia, que llenó por completo el espacioso local del Albion en el Paso del Molino, se efectuó ayer el partido internacional, entre el primer *team* de ese club de football y el Quilmes F. C.

La lucha llena de interesantes alternativas y muy reñida dió por resultado la victoria del Quilmes sobre el Albion, que solo hizo un *goal*, y los contrarios alcanzaron á 2.

Los jugadores venidos de Buenos Aires, han sido objeto de especiales atenciones por sus colegas de esta capital, en justa retribucion de los corteses procedimientos observados en la vecina capital para con los campeones uruguayos.

Cerrito F. Club—Ayer se efectuó, como se habia anunciado, un interesante match, entre el segundo team de este club contra el segundo del «Bremen F. Club»

Despues de la hora fijada y una reñida lucha, salió triunfante el «Cerrito» por un goal á cero.

El goal fué hecho por A. Settimi.

Los muchachos del «Cerrito» jugaron con ánimo, á causa de ser éste su partido de clausura de la temporada.

Se portaron bien por parte del «Bremen», Sosa Diaz A. Fernandez y Lerena y por parte del «Cerrito», todo el cuadro.

Triunfo del 18 de Julio—En el partido de football efectuado ayer entre los clubs Colon y 18 de Julio resultó vencedor el 18 de Julio por cinco goals á cero, siendo hechos los goals por los siguientes: uno por P. Iglesias, otro por P. Barra y A. Iglesias y tres por A. Iglesias, capitan.

Montevideo A. Club—Como preveíamos, sumamente reñido resultó el partido jugado ayer entre los primeros teams del Montevideo y Bremen F. Club.

Faltaba solo un cuarto de hora para terminar el partido no teniendo ninguno goal, cuando los forwards del Montevideo hicieron varias acometidas, consiguiendo los dos únicos goals de la tarde.

Distinguiéronse ambos teams y especialmente por el Bremen Bastos Ferrer y Lerena y por el Montevideo Cabrera, Darri y P. P. Hillo.

Fiesta en la Parva

Unas 350 á 400 personas se reunieron ayer en el local de la Parva Domus Magna Quies, para festejar con un almuerzo pantagruélico el 23.º aniversario de la fundacion de esa sociedad. La avenida que conduce á la Parva habia sido adornada con arcos de follaje, gallardetes de vistosos colores y escudos de todas las naciones.

Hubo parada militar y ejercicios sorprendentes del ejército parvense. Al anochecer funcionó la artillería de una manera formidable.

La Parva ha demostrado ayer que á pesar de sus 23 años de existencia no decae el prestigio de sus fiestas y que en su atmósfera perdura y se renueva con bríos más potentes el ingenio.

De Rio Grande

AMULETO CHINGADO—POLIZONTES QUE NO DAN CON EL RASTRO DE LOS CRIMINALES—CÓMO FUNCIONAN LAS NARICES JUDICIALES—ASESINADA QUE GOZA DE PERFECTA SALUD—¡QUÉ COCHINO!

Rio Grande, Septiembre 8.

Noches atrás fué muerta de siete tremendas puñaladas una pobre mujer italiana, que residía desde hace varios años en esta ciudad y que vivía de las ganancias que le daba una modesta fonda de su propiedad. Parece fuera de duda que el móvil de ese crimen ha sido el robo, por cuanto la víctima tenía fama entre sus parroquianos de poseer algun dinero, fruto de sus largos ahorros, y la autoridad judicial, que se incautó de sus bienes, no ha encontrado ni metálico ni valores de otra clase.

No obstante haber ocurrido el suceso en plena planta urbana, la policía no ha podido dar aún con el asesino ó asesinos, cosa que se está repitiendo con excesiva frecuencia en asuntos análogos, desde hace algun tiempo á esta parte.

Pero lo que ha llamado mayormente la atencion del público no ha sido la infructuosidad de tales pesquisas ni el ensañamiento de los criminales al ultimar de siete feroces puñaladas á una infeliz mujer—sino el curioso detalle de que en el cadáver, y precisamente colgado del pescuezo se halló una especie de amuleto católico para preservar de todo percance, un amuleto absolutamente infalible, segun la autorizada opinion de los curas y sacristanes de por acá.

Se titula «Carta celeste» y está concebido en estos términos:

«Preservãos de los pecados; observad con respeto los dias santificados; amad á Dios, para descansar en la eterna bienaventuranza; si esto no hiciérais, os castigaré con peste, hambre, guerra y otros azotes.

Ordeno á jóvenes y ancianos que frecuenten asiduamente la iglesia, que no ofendan al prójimo, no juren en falso, no opriman á los débiles, protejan á los necesitados; todo en mi nombre.

Quien no tuviera fé en esta oracion, jamás alcanzará la eterna bienaventuranza; pero quien la lleve consigo ó la suministre á otra persona, quedará absuelto de los pecados que hubiere cometido.

Quien lleve consigo esta oracion *no será ofendido por las armas blancas ó de fuego*; quedará á salvo de los ladrones, enemigos y de toda molestia.

Quien lleve esta oracion colgada del pescuezo, no sufrirá daño corporal alguno, *ni será muerto ó herido* por el enemigo.

Si alguien echara sangre por la nariz, bastará que coloque esta oracion sobre aquella parte y la sangre quedará estancada en el acto.

Cuando la mujer esté con los dolores de parto, colocándosela en el pecho, quedará libre de peligro.»

Todas esas hermosas promesas se han hecho humo, como se ha visto, en el caso de la referencia; lo cual no quiere decir que el cura suministrador del amuleto no se haya comido el asado de la limosna que la víctima, sin duda, oblaría por las ánimas del purgatorio.

Por lo demás, en lo concerniente á infructuosidad de las pesquisas policiales, al caso ocurrido en esta ciudad hace perfecto *pendant* el que se ha verificado recientemente en Uruguayana.

Tambien allí la víctima de asesinos que no dejan rastro para los tutores de la seguridad individual, ha sido un italiano, cierto José Barojolla, quien fué degollado bárbaramente.

La mujer de Barojolla, la cual salvó de un modo milagroso, relata el suceso en esta forma:

Marido y mujer estaban durmiendo, cuando fueron despertados por un ruido repentino. Con el objeto de proceder al registro de la casa, la mujer prendió un fósforo; pero, no bien acababa por ese medio de disipar las tinieblas, cuando alguien, que se hallaba en proximidades de la cama, le descargó un tremendo hachazo, hiriéndola gravemente en la cabeza. Precipitóse entonces hacia la calle en demanda de socorro, que le fué prestado por una patrulla de policía, la cual pasaba en aquellos momentos por las inmediaciones Sin embargo, al penetrar la fuerza pública en la casa de Barojolla, solo encontró el cadáver de éste, degollado de oreja á oreja, en el medio del dormitorio, pero de los victimarios ni el olor.

Si las cosas continúan en esta forma, habrá que aceptar como artículo de fé, ó que los asesinos en el Estado de Rio Grande tienen estrecho parentesco con los duendes impalpables de las leyendas alemanas ó que los sabuesos de por acá han perdido el olfato á consecuencia de un trancazo colectivo de padre y señor mio.

Por otro lado, la autoridad judicial—aunque en diverso sentido acaba de evidenciar que tampoco sus narices funcionan muy satisfactoriamente que digamos.

La piedra de parangon ha sido el horroroso asesinato de la niña Marcelina, con descuartizamiento del cadáver, etc., etc., imputado á la señora Honorina Piegas, siendo en ausencia de ésta enjuiciado y procesado su marido el señor Florentino Fernandez.

En torno de semejante acusacion, cuya base no es posible precisar con exactitud, los administradores de la justicia en el pueblo de Uruguayana levantaron un andamio probatorio de los más prolijos y minuciosos.

De él resultaba, con una evidencia meridiana, que la señora Piegas habia asesinado á la infeliz Marcelina con un hacha de cortar leña, que luego había descuartizado el cadáver, como si se hubiese tratado de un corderito destinado á las cacerolas domésticas; que enseguida habia acondicionado esos trozos en otras tantas latas de membrillo; y que, por último habia echado esa factura en la letrina.

Pues bien: todo el andamio probatorio arriba aludido se ha venido abajo merced á la simple lectura de un reportaje periodístico efectuado por el defensor de Florentina Fernandez en la vista de la causa

El doctor Eduardo Lima, que habia escuchado tranquilamente el voluminoso y aplastador sumario, una vez que el presidente del Tribunal le confirió la palabra para ampliar *in voce* su defensa escrita, empezó mas ó menos, en estos términos:

A la brillante requisitoria del Ministerio Público contestaré con pocas palabras, concretándome á significar al señor presidente que ni mi defendido ni su señora son los asesinos que resulta del sumario, por la muy sencilla razon de que nadie ha dado muerte á Marcelina, la cual goza de perfecta salud y se encuentra en concordia, donde acaba de ser reportada por el periódico *El Litoral*, haciendo las concretas manifestaciones que voy á leer con la vénia del señor presidente:

Dicen los testigos presenciales de aquella memorable vista de causa que las narices del Tribunal, en presencia de semejante desenlace, asumieron proporciones nunca vistas desde que Dios, en su eterna sabiduría, dispuso que el apéndice nasal humano y la trompa de los elefantes fueran dos cosas completamente distintas.

¡Qué chancho! ¡Qué cochino! ¡Qué puerco!—Esta triple interjeccion, la cual nada tiene que ver con el comisario que inició el sumario contra el señor Florentino Fernandez, se está repercutiendo en las columnas de los diarios del Estado, con motivo de haber beneficiado el señor José Telechea, de Uruguayana, un descomunal cerdo criado en una chacra de su propiedad.

Ese animalito de Dios pesaba la friolera de 415 kilos y media de hocico á rabo 2 metros y 35 centímetros. De manera que de sus sabrosos despojos pudo sacarse toda una montaña de chorizos, morcillas, tocinos, jamones, etc., etc.

Antes del sacrificio, el bicho fué fotografiado *ad perpetuam rei memoriam*.

Ecos Sociales

Procedente de Buenos Aires, donde se encontraba por asuntos relativos á su profesion, llegó ayer el doctor Alfredo Navarro.

*** Se embarcan esta tarde en Buenos Aires, con destino á esta capital, el señor Manuel Ilia y su distinguida esposa.

*** Se encuentra ligeramente enferma la linda é inteligente niña Juanita Gonzalez Alvarez.

*** Se encuentran atacados de *tos convulsa* los niños de la señora Adela Belgrano de Folle. Les presta asistencia el doctor Estrázulas.

*** A fines del corriente mes se trasladarán á esta las señoras Tuli Roosen de Vidal é Isolina Eastman de Vidal Bello.

La señora de Vidal viene con el objeto de pasar el dia de su cumpleaños en compañía de sus padres, los esposos Roosen Tornquist.

*** El doctor Juan Pedro Castro y su familia no partirán para Punta del Este hasta fines del mes de Diciembre.

*** Partieron para Buenos Aires, despues de breve permanencia en esta, el doctor Francisco Uriburu (hijo) y su esposa la señora Teodolinda Lezica de Uriburu.

*** La Sociedad de Enseñanza para Niñas Pobres, que con tanto acierto preside la señorita Eulalia Rublo, instalará en breve una rifa, y para ella hace llamado á la sociedad de Montevideo, que tantas pruebas ha dado de sus sentimientos caritativos.

*** Próximamente partirá para Punta del Este el señor Antonio D. Lussich, acompañado de su distinguida familia

*** Para el año próximo se anuncia el enlace del jóven Julio Guani con la señorita Lastenia Balparda.

*** Completamente restablecida se encuentra la señorita Juana Olarte

Le ha prestado asistencia el doctor Stajano

*** El doctor Ruperto Perez Martinez y su esposa, despues de breve permanencia entre nosotros, partirán para el viejo mundo, donde permanecerán larga temporada.

*** A principios de Octubre partirá para su estancia en Mansevillagra, el señor Edmundo Eastman y familia.

*** Se encuentra completamente restablecido de un lijero ataque de influenza el doctor Bernardo Etchepare.

*** El señor Cá los E Rogberg y familia, que se encuentran actualmente en Noruega, se embarcarán con destino á está á fines del mes de Diciembre.

*** El señor don Guillermo J. Esloane, despues de una corta temporada pasada en esta ciudad, se ausenta hoy para su estancia en el Rincon de Navarro, Porongos.

*** Encuéntrase lijeramente enfermo el señor Aramis L. Safons.

*** Anteanoche tuvo lugar la clausura del torneo de ajedrez que se ha verificado en el Club Uruguay, distribuyéndose al mismo tiempo los premios á los vencedores.

El presidente de la comision organizadora, señor Julio L. Muñoz, pronunció el discurso de clausura.

Se bebió una copa de champagne habiéndose brindado por la digna Comision Directiva del Club Uruguay que tanto ha contribuido al éxito del torneo.

Telegrama de Rio Negro

La exposicion—Premios adjudicados

Fray Bentos, Setiembre 15—Inauguróse la exposicion, reinando mucho entusiasmo. Adjudicáronse los premios. El de honor quedó empatado. El primero en lanares lo obtuvo Roberto Mendoza. El primero en caballares lo obtuvo la estancia Nueva Melhen.

Se inauguró el local de la comisaría.

En la 6.a seccion

Bajo la presidencia del señor Justo R. Pelayo, acompañado de los delegados del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, señores Eduardo Pittaluga y doctor Juan B. Schiaffino, se procedió ayer á la eleccion de las autoridades del Club de la 6.ª seccion.

El señor Pelayo manifestó que solo podian sufragar los colorados inscriptos en el Registro Cívico y dirigió para componer la comision receptora y escrutadora á los señores Romualdo Gard y San Juan, Julio Martirené Juan Cárlos Carve y Francisco Perez Brins.

Sufragaron ciento y tantos colorados, en dos listas con los lemas: «Union Colorada» y «Francisco Tajes.»

No se conoce aún el resultado del escrutinio por haberse formulado observaciones y protestas ante la comision escrutadora.

Estas protestas fueron consignadas en el acto del escrutinio y constan en el acta respectiva por indicacion del señor Julio Martirené.

DE RIVERA

Rivera, Setiembre 12.

Señor director:—Es creencia de la generalidad, que una de las zonas mas atrasadas de la República, es este departamento.

Nada más erróneo que esa creencia.

Los muchos viajeros que á lo largo de la línea férrea llegan á esta villa por asuntos comerciales y con otros motivos, se convencen sucesivamente del adelanto social y comercial de esta poblacion, siendo así que todos se asombran del progreso y el avance relativo á que hemos llegado.

Pocos pueblos de campaña gozan en la actualidad de un movimiento comercial equiparable al nuestro, que es debido á la poblacion flotante proveniente de la ciudad vecina, á tal punto que la crisis producida por la anormalidad de la política de estos últimos tiempos, no hace sentir aquí su accion de una manera alarmante como sucede en otros puntos de la República.

Pocos pueblos de campaña tambien verán aumentar su edificacion como sucede en el nuestro. De dos años á esta parte se han levantado en la calle Sarandí, que es la principal, ocho casas del valor de $ 6.000 más ó ménos cada una, y cinco ó seis en otras calles adyacentes de regular costo, edificios que están destinados en su mayoría á negocios.

La Junta E. Administrativa está compuesta por vecinos honestos y progresistas, habiendo realizado obras de sentida necesidad y aunque sus rentas son demasiado escasas, ha podido, gracias á su buena administracion, cumplir aspiraciones generales que la harán acreedora al beneplácito del municipio.

Actualmente se ocupa en macadamizar la calle Sarandí.

La administracion policial ha tenido que luchar con mil dificultades para extirpar una clase abrumadora que quedó en esta frontera después de la revolución de 1897, pero no obstante la escaséz de personal con que cuenta y la carencia de elementos de movilidad, se puede asegurar que los intereses rurales están regularmente garantidos, siendo muy contados los crímenes que se perpetúan, á pesar de las facilidades de la situacion topográfica de esta zona.

Tenemos un club social que cuenta con billares propios, una biblioteca con más de 500 volúmenes y el más estimable confort.

El comercio está representado ahora por once casas de bastante capital en tienda y almacén; habiendo además muchas otras casas de mediano capital.

Salúdalo muy atentamente.—*Corresponsal.*

El XX de Setiembre

Debió efectuarse ayer en el Club Libertad la reunion de presidentes de asociaciones italianas á fin de combinar la forma cómo se festejará el aniversario del 20 del mes corriente.

La reunion no tuvo lugar porque en todas las notas de contestacion á la circular, se manifiesta que adhiriendo en principio á la idea con todo entusiasmo los presidentes de las varias asociaciones están en el caso de consultar las respectivas asambleas generales, para contestar definitivamente, y ello les ha sido imposible á causa del corto espacio de tiempo de que han dispuesto

Como existe mucho interés por parte de la juventud colorada y así mismo de numerosos residentes italianos, de no dejar pasar inadvertida la fecha en cuestion, hoy, segun informes, se activarán los trabajos para que no llegue la indicada fecha sin que se hayan hecho los preparativos del caso.

Teodoro Roosevelt

El nuevo presidente de los Estados Unidos

Teodoro Roosevelt, que llega á la presidencia de los Estados Unidos en circunstancias tan dolorosas para la América, desciende de una familia establecida en Nueva York, cuando esta ciudad se llamaba la Nueva Amsterdam. Pertenece á esa aristocracia holandesa de los *Knicker bockers* (calzones cortos) que, anterior á la conquista inglesa, guarda el culto de su origen, la fortuna y el poder.

Pero Roosevelt no tiene nada de la flema holandesa. Posee un temperamento inquieto que no le deja consagrarse á una misma ocupacion.

Se le ha visto, alternativamente, tratar como escritor distinguido los asuntos mas diversos, dueño de una granja en el *Far West*, viajero, jefe de policía de Nueva York, subsecretario de estado en el departamento de marina, etc., etc., dejando siempre, por donde pasó, el recuerdo de un hombre laborioso, inteligente y honesto.

Cuando estalló la guerra con España inició la formacion del célebre regimiento de Rough Riders, cuya historia escribió mas tarde el mismo Roosevelt, y á propósito de cuyo cuerpo es oportuna la publicacion de algunos datos desconocidos para muchos de nosotros.

Para reclutar aquel regimiento y conducirlo al fuego hacia falta un jefe experimentado y de iniciativa.

Este hombre fué hallado en Leonardo Wood, que poseia aquellas cualidades en el mas alto grado. Wood, cuando fué llamado á ejercer la jefatura del Rough Riders, no era mas que cirujano militar, con el grado de capitan. Pero desde 1880 hasta 1885 habia asistido á diversas campañas contra los apaches, haciendo gala de un valor y de una resistencia á la fatiga, que el Congreso le votó una medalla de honor.

Encargado de reformar el regimiento, Wood se puso inmediatamente á la obra.

El número de los voluntarios se elevó á 1.000 cifra autorizada, habiendo sido fácil duplicarla, si se hubiese querido, pues que llegaban por legiones hombres de las universidades de Haward, de Isle y de Princeton, de los grandes clubs de Nueva York, etc., etc

Los más ricos y acostumbrados al lujo aceptaron, sin murmurar, los trabajos más penosos y las misiones mas peligrosas, sin pedir ni aceptar recompensa alguna.

Roosevelt refiere que cincuenta de sus camaradas de club y de caza solicitaron el favor de ser admitidos y que él vaciló en aceptarlos. Los reunió en su escritorio de Washington, les dijo que debian hallarse dispuestos no solamente á combatir, sino tambien á soportar el trabajo monótono de la vida de campaña, exponiéndose á la fiebre y á las balas, á obedecer sin observacion lo que se les mandase y tal vez á mantenerse de guarnicion en un fuerte en lugar de hacer correrías por el campo. Agregó que hasta ese momento eran libres, pero que una vez firmado el compromiso, no podrían eludirlo bajo ningun pretexto.

Ninguno retrocedió y todos cumplieron escrupulosamente con sus deberes.

Los soldados procedian, en su mayor parte, de los países conquistados últimamente para la civilizacion y en donde las condiciones de la vida son aún primitivas. Robustos, nerviosos, de rostros tostados por la intemperie, revelaban ser de naturaleza vigorosa y nueva.

Las difíciles profesiones que ejercian habia mantenido y desarrollado en ellos una energía natural: eran, en general, cazadores ó cowboys (vaqueros) dedicados á la cría de ganados ó cateadores de minas.

Todos eran grandes ginetes, acostumbrados á montar caballos salvajes, y á vivir del producto de la caza. Sobresalian como tiradores y estaban familiarizados con todas las fatigas. No obstante sus hábitos de independencia, reconocian la autoridad de ciertos jefes que llegaron á ser excelentes tenientes y capitanes.

En la promiscuidad primitiva del *Far West*, en donde uno mismo se hace justicia cuando una gavilla de bandoleros saquea un tren; los ciudadanos se lanzan en persecucion de los asaltantes bajo las órdenes del más enérgico de entre ellos; se hace a veces una campaña de varios dias que termina por un combate, despues del cual los bandidos que caen en poder de sus perseguidores son ahorcados.

En este medio extraño, en donde se hallaban representadas todas las clases sociales, existia un propósito comun: la habilidad y la sed de aventuras. La mayoría era de mocetones muy jóvenes, algunos tenian de la vida amarga experiencia; varios eran jugadores de profesion, no faltando quienes, para ocultar un asesinato, se valian de nombres supuestos. Así figuraron en el Rough Riders cuatro pastores metodistas, que, dicho sea en justicia, se distinguieron por su bravura.

Roosevelt, refiere de su tropa algunas anécdotas que pintan á lo vivo las relaciones que al principio de la campaña existian entre los jefes y los soldados:

«El cocinero del coronel y de los mayores les anunciaba con la más ingenua familiaridad que la comida estaba pronta. Vamos, camaradas, les gritaba desde el fogon: vengan de una vez que esto se enfría»

«Un centinela me saludaba, al pasar, con un pequeño movimiento de cabeza; gritándome alegremente: buenas tardes coronel, ¿cómo le vá?»

«Una noche de muchísimo calor como los mosquitos nos mortificaran de una manera atroz, el coronel y yo, prosigue Roosevelt, nos sentamos después de media noche á la puerta de nuestras carpas, que estaban contiguas. El centinela del frente de bandera se ocupaba en esos momentos en cazar sabandijas. Al acercarnos le vimos abandonar su fusil, alejarse algunos pasos y sentarse en el suelo para matar los mosquitos que tenia en las piernas del pantalón. ¿Al vernos nos hizo un familiar ademán, y sin molestarse en lo más mínimo nos dijo: «¿Pero han visto ustedes qué animales estos?»

«Los hombres se corrigieron pronto de éstas pequeñeces. Reconocieron que la observancia de ciertas formas era esencial para la conservacion del órden, y que nosotros estábamos tan deseosos de aprender nuestros deberes como de enseñarles los de ellos.»

Un mes despues de la convocatoria, el regimiento fué enviado á Tampa, pero allí reinaba un desórden completo.

Nadie sabia señalar á los Rough Riders el lugar en donde debian acampar, y hasta para racionarles fué necesario que sus oficiales comprasen de su bolsillo las provisiones,

Por último, el 22 de Junio, el regimiento de Roosevelt—ya Word habia sido ascendido á general, llegó cerca de Santiago de Cuba, verificandose el desembarco con el mismo desórden que hubo en Tampa.

Pocos dias mas tarde, asombraba por su valor. En la tarde del combate del 1.º de Julio un oficial de ingenieros se acercó á los Rough Riders y les dijo que sus trincheras no estaban construidas científicamente, Roosevelt, que se hallaba al frente de la tropa, respondió que eso no era difícil, toda vez que la primera trinchera que habian visto era la que acababan de tomar á los españoles.

De los 28 oficiales y 542 soldados que desembarcaron en Cuba, nueve dias despues, al concluirse la campaña, habian desaparecido, muertos ó heridos, 10 oficiales y 115 de tropa.

El Rough Riders regresó á los Estados Unidos á consecuencia de una protesta que hizo el mismo Roosevelt, quejándose de la situacion en que lo colocaba la epidemia de fiebre amarilla desarrollada entre sus tropas.

Este es el hombre que viene á substituir en el gobierno de los Estados Unidos al malogrado Mackinley.

Enérgico, impetuoso, lleno de vigor y de talento, acostumbrado á mandar y á dominar, tiene un escenario tan vasto para desarrollar sus iniciativas, como rica y fecunda es su imaginacion y su entusiasmo.

VENCIMIENTOS DEL 16

El Ministerio de Hacienda dirigió anteayer una nota á la presidencia del Banco de la República comunicándole que la Oficina de Crédito Público empezará desde el 16 del corriente á girar cheques contra aquel instituto de crédito para efectuar los siguientes servicios de intereses: Deuda de Liquidacion 22.º trimestre. Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série 17.º trimestre Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série 11.º trimestre.

Crónica policial

Escándalos, agresiones y desacatos—Desde anoche se aloja en la Jefatura el individuo Arturo Hormiga, que hallándose ébrio promovió un gran escándalo en la vía pública é insultó al oficial-inspector Vigñole, de la 8.ª

Ayer tarde al ir el sub-comisario Sacarello, de la 5.ª, á aprehender al individuo Eugenio Montero fué agredido por éste, que se había armado de una cuchilla. Eugenio emprendió la fuga en momentos en que acudia á darle una mano su hermano Manuel, que tambien acometió á Sacarello. En la Comisaría, al ser registrado Manuel, se le encontró un filoso cuchillo, oculto debajo de las ropas.

—Sebastián Gonzalez, un sujeto que se embriagó ayer tarde promovió gran escándalo en la esquina Santa Teresa y Treinta y Tres é insultó al G. C. García, fué pasado por la 2.ª á la jefatura.

En el almacen de Emeterio C. Garrido, calle Cuestas 58, un tal Francisco Marín agredió á puñetazos á Manuel Baliño. Al ser aprehendido acometió al G. C. Albes queriendo sacarle el machete. Albes recibió varios rasguños en las manos á consecuencia de la lucha que tuvo que sostener con el agresor.

—La comisaría 5.ª remitió á la jefatura á Ramón López, Doroteo Castro, Jorge Sascan y Valentín Malfato que promovieron escándalo en la vía pública.

Sin motivo alguno un tal José Somar dió un empujon anoche á Pablo Sambone, haciéndole caer sobre el pavimento y produciéndole una herida en la cabeza. Después pretendió agredir al oficial inspector Mallarini que lo aprehendió.

El doctor Ferrer curó al herido.

—La 6.ª remitió á Saturnino Marcades por escándalo en la vía pública

—La 5.ª á Angel Balirani y Andrés Isuguri por pelea. El primero arrojó al segundo una copa causándole una pequeña herida.

Carrero asaltado—En la madrugada de ayer venia por la calle de Goes guiando una jardinera Domingo Delbone, de Piedras Blancas.

Traia un cargamento de legumbres para el mercado, y al llegar frente al número 600, á la altura del almacen de La Catalana, le asaltaron tres individuos: uno le tomó las riendas del caballo, otro subió al pescante amenazándole con una daga y diciéndole que se detuviera, y el otro subió por la parte de atrás asiéndole por el cuello. Delbone dió voces de auxilio y entonces los asaltantes emprendieron la fuga llevándole el sombrero. Despues le tiraron piedras, concluyendo por desaparecer entre los cercos.

Varios robos—Al puestero del mercado Central, don Manuel Lameiro, le robaron ayer 6 pesos del cajon del mostrador.

—A don Francisco Panizza, encargado de la quinta de doña Rafaela A. de Puig, Larrañaga 152, le robaron la campana del porton.

—En la calle Pedernal 24, le robaron á don José B. Martinez, 8 gallinas, otras 8 á don Antonio Corrales que vive en el camino Figurita.

—Del almacen de don Sebastian Rivero, Washington 24, se evaporaron ayer un par de zapatillas. El comisario de la 1.a aprehendió mas tarde á Juan Duarte á quien se acusa de haberse llevado las zapatillas.

Hallazgo de una cartera—Don Francisco Sinardi que transitaba ayer por la calle Agraciada entre Reducto y Marcelino Sosa, encontró una cartera conteniendo algun dinero. Inmediatamente la entregó á la comisaría 7.ª para que la devuelva á su dueño, si aparece.

Doble percance—A don Andrés Peyrallo, que vive Orillas del Plata 251, le ocurrió ayer un doble percance: sufrió un síncope y la pérdida de un reloj.

En momentos en que se hallaban en uno de los corredores del conventillo Cuareim y Miguelete, conocido por el Palacio de Cristal, cayó desmayado. Fué atendido por varias vecinas de la casa, que lo llevaron á una de las habitaciones, y cuando recobró el conocimiento notó que le faltaba su reloj, un remontoir de plata. Ignora Peyrallo, segun manifestó á la policía, si lo ha perdido antes de entrar al conventillo ó si se lo han robado.

Los panaderos—El señor Fernando Falco, en representacion de la Sociedad de Obreros Panaderos, nos ha dirigido una carta tendente á rectificar una denuncia presentada por el señor Mengelle Mouret á la policía respecto á los obreros huelguistas.

Dice el señor Falco que los huelguistas no le han enviado anónimos amenazantes, ni le han roto ningun vidrio. Esto lo prueban los mismos operarios de su establecimiento que abandonaron el trabajo, no por temor á algun atentado, sino porque el señor Juan M. Mengelle Mouret, no quiso cumplir el compromiso que con él firmaron todos los propietarios de panaderías, prohibiendo la entrada del cobrador de la sociedad Obreros Panaderos á la cuadra, como lo indica uno de los artículos del convenio entre patrones y obreros.

El manto de la Virgen

Lo ví ayer noche, en una tienda del centro de Madrid, llenando el hueco de dos escaparates. Obra de seda, oro y pedrería, semejaba, bajo los rayos de las lámparas eléctricas, un trozo de sol. A manera de haces luminosos esparcidos sobre una nube, destacábanse los áureos hilos en el fondo de raso; despedía el aljófar sembrado entre ellos reflejos de nácar; recreábanse los ojos ante las artísticas combinaciones del dibujo, y contemplaban con asombro la marcha del bordado, que espumeando sobre el cuello, como corriente detenida, lo salvaban con tumultuosos giros, para extenderse luego en manojos de finísimas hebras por la amplia superficie del manto. El rojo forro de éste, doblado hacia una de las puntas, caía sobre el oro como un coágulo de sangre.

Grupos numerosos se agrupaban contra el escaparate, ansiosos de contemplar el atavío de la Virgen; frases de encomio salian de todos los labios; la multitud cuchicheaba sin atreverse á alzar la voz, ni mas ni menos que si la calle fuese una iglesia, el escaparate un altar y los palitroques, sostenedores del lujoso manto, la propia madre de Jesús.

Tal se creyera á juzgar por el fervor entusiasta del público.

Y si la multitud se entusiasmaba y recogía á la sola contemplacion del religioso adorno, ¿dónde iban á llegar su fervor, su recogimiento, su entusiasmo, cuando lo contemplasen sobre los hombros de la imágen de talla, iluminado por las lucecillas de miles y miles de cirios, sahumado con incienso, adorado por los sacerdotes y glorificado por las metálicas voces del órgano?

Momento solemne para los fieles aquel en que se descorriera la cortina encubridora de la imágen y apareciese la madre de Cristo la que lloró al pié del Calvario, arrastrando por los pedruscos sus plantas desnudas y su roto manto de nazarena—vestida de oro, coronada de oro, calzada de oro y apoyando sus piés en una almohada repujado de oro. ¡Lujosa fiesta!... ¡Sublime despilfarro de metales preciosos, de luces, de aromas, de melodías y oraciones, hecho en holocausto de la Virgen católica, de la imágen en talla de la que se vió escarnecida y sola cuando era mujer y madre de carne y hueso!...

La gente se sucedía frente al escaparate, y con la gente sucedíanse tambien reverencias y aplausos. Mis ojos, que iban de los grupos al manto y del manto á los grupos, se detuvieron sobre una criatura, que desde el arroyo, como si aquel fuera su sitio, como si no se atreviese á traspasar la acera, contemplaba el brillante obsequio.

Era una mozuela de quince años. En su rostro pálido marcábanse las huellas del hambre; en sus ojos azules las tristezas del abandono; en su contraída boca las amarguras de la miseria; en toda su figura la historia de dias sin pan, de noches sin refugio, de años de sufrimiento; los cabellos rubios, mas puros que los hilos de oro tejidos para el lujoso manto de la Virgen, se escapaban como haces de luz vomitados por una nube negra; de un pañuelo negro hecho girones, roto en pedazos, descolgábase por sus hombros un manto nulo de inclasificable color; sus piés desnudos golpeaban distraídamente las piedras del arroyo, y sus manos, caídas á lo largo del cuerpo, ostentaban las transparentes lividez de la anemia.

¡Conjunto siniestro, Imágen dolorosa, envuelta en una atmósfera de inocente candor! ¡Virgen de carne, que, arrastrando por el arroyo sus piés

En venta
BODEGA NACIONAL
CERRO 95
y en los buenos almacenes

VINO MARCA PERDIGUERO

Damajuana de 10 litros $ 1.30
SIN ENVASE

(Analizado por Morelli y Guglielmetti)

Docena de botellas $ 1.60
SIN ENVASE

Por mayor
Establecimiento Vinícola
—DE—
SEXTO BONOMI
CALLE PASTOR 73 (Aguada)

La Farmacia «La Especial»

Tiene un completo surtido de medicinas, especialidades y artículos de botica frescos y puros.

DESPACHO CON EL MAYOR ESMERO

LAS RECETAS Y PEDIDOS

Y á precios muy módicos

Farmacia "LA ESPECIAL"
DE
J. BROWN (FARMACÉUTICO)
CALLE 25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO

DEPÓSITO: DE PERFUMERIA FINA Y SELECTA

descalzos y un roto trajo de mendiga, contemplaba con estúpido asombro el costoso regalo hecho por los hombres á la imágen de talla, representante de la madre de Dios!

Miraba yo á la pobre niña con lástima grande; lástima que iba en aumento al pensar en las amarguras de su existencia; en la buhardilla sin pan y sin luz, donde morirían de hambre, juntamente con ella, los seres por ella queridos; en su abandono material, que la hacia mendigar el sustento; en su abandono moral, que la obligaría fatal, lógica, necesariamente, á rendir su cuerpo, á enlodar su conciencia, á dejar que el vicio se apoderase de su alma, como la anemia se había apoderado de su carne.

Pensaba en esto, y pensaba en el horrible porvenir suyo, llevándola de orgía en orgía, de tugurio en tugurio, de hombre en hombre, hasta que, inservible y envejecida, cayese en el lecho de un hospital cualquiera, para morir sola, sin auxilio de nadie, sin cariño de nadie, sin respeto de nadie, sin otra compañía que la que le deparára la suerte en la fosa comun.

En esto pensaba, y, pensándolo, dirigía mis ojos al manto de oro, y veíalo puesto sobre los hombros de la madre de Cristo, cuando la imágen encargada de representarla aparecíase detrás de la cortina encubridora de su lujo, vestida de oro, coronada de oro, calzada de oro, apoyando sus plantas en un almohadon recamado de oro, para presenciar el sublime despilfarro de metales preciosos, de luces, de aromas, de oraciones, de melodías, hecho en su obsequio por la religion su multitud.

Pensaba en esto, y mientras el manto de oro y aljófar, dedicado á la Virgen de talla, seguía luciendo en el escaparate como un trozo de sol, la virgen de carne se perdió por el hueco de una callejuela como un giron de sombra...

Joaquin Dicenta.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 15—Abordo del Venus, partieron ayer unos 100 excursionistas á visitar los establecimientos industriales de Rio Paraná.

Van ministros, diputados, senadores, etc.

—Comunican de La Plata que el ministro de Hacienda y el presidente del Banco Hipotecario Provincial estuvieron ayer de conferencia, dando la última mano al proyecto de liquidacion de ese establecimiento.

Las cédulas en circulacion serán reemplazadas por títulos de la provincia que ganarán un interés de 2, 3 y 4 o/o.

—*El País* desmiente la noticia de *La Prensa* de haber sido presentada una querella contra un abogado por defraudacion de un millon de pesos.

Corren rumores de un inminente movimiento revolucionario en Santiago del Estero, cuyo primer propósito sería el secuestro del gobernador Barraza.

El intendente municipal envió un telegrama al ministro en Washington, pidiéndole sea intérprete ante aquella municipalidad de los sentimientos de condolencia del pueblo de Buenos Aires por la muerte del presidente Mackinley.

—Regresó hoy de Europa el senador Francis co Uriburu.

—Fué nombrado vocal del consejo nacional de educacion el diputado doctor Vivanco, en reemplazo del doctor Joaquin Gonzalez, que renunció el puesto al hacerse cargo del Ministerio del Interior.

—Asegúrase que el Presidente de la República está muy disgustado con la última sesion de la cámara.

Habiéndosele anunciado que el debate continuaría aún por algunos dias, dícese que exasperóse mucho y manifestó que había dado instrucciones ya para que la Cámara vote mañana mismo el asunto.

—*La Prensa* dice que se asegura que en la próxima semana el Ejecutivo declarará puerto sucio el de Rio Janeiro.

Agrega que hay datos que hacen suponer que en Agosto ocurrieron 12 casos de peste y 5 defunciones allá y que durante el presente mes se siguieron produciendo nuevos enfermos y ayer 3 nuevos casos.

Chile

Clausura del congreso—La varadura del O'Higgins—Walker Martinez—Saludo á un sabio.

Santiago, 15—El congreso terminó ayer sus sesiones ordinarias. El presidente Riesco tiene el propósito de convocarlo para la primera quincena de Octubre, con el objeto de discutir los presupuestos del año próximo.

Se halla concluida la varadura del blindado O'Higgins en Talcahuano cerca del faro Belen. El barco se encuentra sobre un banco de arena, en posicion que permitirá hacerlo zafar fácilmente.

El lugar donde se varó tiene veinte pies de profundidad en baja marea y el buque cala veintitres pies.

El Ministerio de Marina ha ordenado se hagan todos los esfuerzos necesarios para lograr el salvamento.

El sumario para establecer la responsabilidad del accidente ha sido iniciado hoy mismo por órden de la direccion general de la armada.

El O'Higgins es el buque almirante de la escuadra de evoluciones que comanda el contralmirante Goñi.

—Se ha invitado á la juventud y al pueblo en general para que acuda el lunes á la estacion á fin de despedir á Joaquin Walker, que vá á asumir el cargo de ministro en Washington.

Walker antes de presentar sus credenciales, asistirá como delegado al Congreso panamericano.

—Los directorios de las sociedades científicas pasaron ayer en corporacion á saludar al sabio Rodolfo Amando Philippi, con motivo del 93° aniversario de su natalicio.

Paraguay

Lucha presidencial—Conferencia del bacteriólogo Elmossian—El oro

Asuncion, 15—El partido liberal, adelantándose á los que militan en filas adversas, se prepara desde luego para la lucha presidencial que se ha de librar el próximo año.

—En virtud de haber sido invitado el bacteriólogo señor Elmossian por el Instituto nacional de bacteriología de dar una conferencia sobre la enfermedad conocida por el mal de cadera, el ministerio del Interior le ha concedido permiso para aceptar la invitacion, acordándole al propio tiempo la suma de 10.000 nacionales argentinos.

—El oro ha comenzado á subir; desde ayer se cotiza á 870 con tendencia al alza.

Brasil

Homenaje á Mackinley—El riego—El café—Estafa frustrada

Rio de Janeiro, 15—El Senado y la Cámara levantaron su sesion en homenaje á la memoria del presidente Mackinley, enviando telegramas de condolencia al congreso norteamericano.

Los buques de guerra fondeados en el puerto, tendrán el pabellon á media asta durante tres dias.

—Pretendióse en San Paulo estafar en 100 contos á la compañía de seguros Amazonas, valiéndose de una póliza simulada, luego de la presentacion de un testamento falso y de un certificado de defuncion falso tambien. Inhumado el supuesto muerto y abierto el cajon, se encontró que contenía únicamente polvo de ladrillo.

Los estafadores, que son dos portugueses, fueron arrestados.

—Mañana sale el 2.º batallon de ingenieros encargado de construir el ferrocarril estratégico de Caceguy á Ibahanduhy.

—Resolvióse la instalacion de un gran depósito de agua de mar electrizada sistema Hermitte, con el objeto de utilizarla en las desinfecciones [illegible] de las calles.

—*O'País* aboga en favor de la formacion de un trust de café para salvar esa industria amenazada de ruina.

Norte-América

LOS FUNERALES DE MACKINLEY

Promesas de Roosevelt

Nueva York, 15—A pesar de que el fallecimiento del presidente Mackinley era esperado, la noticia de la muerte causó inmensa sensacion en toda la república y de todas partes llegan ecos de dolor y simpatía, que reflejan el sentimiento nacional.

En el momento de expirar se hallaban rodeando el lecho todos los parientes de Mackinley, menos su esposa, á la que se obligó á salir de la habitacion momentos antes de que se produjera la muerte.

Inmediatamente que los médicos declararon que el presidente había fallecido, el attorney general, Mr. J. W. Griggs, procedió á legalizar el acta de defuncion.

La noticia de la muerte fué comunicada á la esposa del extinto presidente, por el médico particular de Mackinley, doctor Rixey.

La señora de Mackinley recibió la triste nueva con mucha entereza, y pidió que se le permitiera velar el cadáver de su esposo.

Mrs. Mackinley procedió personalmente á los preparativos fúnebres, demostrando serenidad de espíritu y fortaleza, á pesar de sus achaques, habiendo permanecido rezando largo tiempo al pié del cadáver.

El cuerpo del presidente ha sido transportado al gran salon de la casa de Mr Milburn, donde se asistió el extinto mandatario, transformado en capilla ardiente.

Hoy se celebraron en dicha capilla las ceremonias religiosas con arreglo al rito protestante.

El cadáver del presidente está custodiado por soldados de línea.

El lunes se efectuará el traslado del cuerpo á Washington, donde quedará el cadáver en pública exposicion en la Casa Blanca.

Hasta el martes por la noche los restos del presidente quedarán expuestos al público.

El miércoles se celebrarán en Washington, con gran pompa, los funerales oficiales, y el jueves se transportará el cadáver á Canton, residencia que fue del presidente Mackinley, donde recibirá sepultura en el panteon de la familia.

Búffalo, 15—Los médicos que han asistido al presidente Mackinley publicaron el siguiente boletin oficial sobre el resultado de la autopsia:

«La bala que chocó contra el pecho no atravesó la epidermis y no causó mal alguno. La segunda bala pasó por ambas paredes del estómago, cerca de la parte inferior. Los dos agujeros producidos por la bala fueron encontrados perfectamente cerrados; pero las suturas se habían puesto gangrenosas.

«Despues de atravesar el estómago, la bala pasó por la parte inferior del abdomen y destrozó la superior de los riñones. Esta parte de la trayectoria de la bala se había vuelto tambien gangrenosa, y la gangrena había afectado tambien al páncreas.

«La bala no fué encontrada.

«No se notó en el cadáver ningun síntoma de peritonitis ni de otra enfermedad especial en los órganos. La muerte fué el resultado de la gangrena del estómago y de las partes que recorrió la bala y no habría podido ser evitada por ninguna operacion quirúrgica, pues fué el resultado directo de la herida causada por la bala».

Nueva York, 15—A las 6 a. m. de ayer se reunieron en Búffalo en la residencia de Wilcox, los ministros Elihu Root (guerra), J. D. Long (marina), C. Emory Smith (correos y telégrafos), Ethan A. Hitchcock (interior), J. Wilson (agricultura) y J W. Griggs (justicia), bajo la presidencia del vicepresidente de la República, Mr. Roosevelt.

En este consejo faltaban los ministros de relaciones exteriores, coronel J. Hay y el de Hacienda L. J. Gage, que se hallan en Washington.

Los ministros habían acordado que dirigiera la palabra al vice-presidente de la República el ministro de la guerra M. Root.

Este secretario de Estado, con voz apenas perceptible por la emocion, saludó á Mr. Roosevelt diciéndole: «He sido designado por mis honorables colegas del gabinete que fueron secretarios de Estado del extinto presidente, para rogaros que por urgentes razones de estado os digneis haceros cargo inmediatamente de la presidencia de la República en la forma que la Constitucion prescribe.

El vice presidente Roosevelt, visiblemente conmovido tambien, contestó en estos términos: «Al hacerme cargo de la presidencia en estos momentos, me doy cuenta de la pesada carga que representa esta alta y honrosa investidura y declaro que continuaré sin desfallecimientos la política que mi antecesor tan gloriosamente ha seguido, procurando por todos los medios á mi alcance mantener la paz y de que vuelo á la prosperidad del país y honra á nuestra patria querida».

Inmediatamente de terminado este discurso, el vice-presidente prestó juramento de fidelidad á la constitucion ante el juez Mr. Hazel, acto que se repetirá mas tarde en Washington.

Despues de cumplir estas formalidades, el presidente Roosevelt rogó á los ministros que no abandonaran sus carteras, y que si estaban resueltos á retirarse, que no lo hicieran en estos momentos, continuando algun tiempo en sus respectivos departamentos.

Todos los ministros presentes aceptaron las indicaciones del presidente.

Chicago, 15—Tres habitantes de esta ciudad anuncian una proclama por la que invitan á reunirse á 100.000 ciudadanos para sitiar la carcel donde se hallan presos los anarquistas supuestos cómplices de Czolgosz y ahorcarlos á todos.

Con 100.000 hombres, dicen, no habrá fuerza que pueda impedir los linchamientos.

Búffalo, 15—Han llegado aquí los representantes de los diferentes Estados sudamericanos y fueron á depositar tarjetas de condolencia al domicilio de madame Mackinley.

En Colombia

Nueva York, 15 Comunican de Bogotá que el gobierno colombiano ha dirigido á los jefes civiles y militares una órden del dia declarando que no desistirá de sus principios de política exterior.

Agrega que está seguro de restablecer el órden, pues tiene fuerzas suficientes en el Istmo para rechazar cualquiera invasion.

Huelga arreglada

Nueva York, 15 Se anuncia que la huelga de los obreros de los aserraderos que desde hace mucho tiempo duraba y que tantos perjuicios venía ocasionando, ha terminado.

Francia

A la espera del czar—Precauciones

París, 15—Han empezado ya los movimientos de las escuadras, preparatorios para la recepcion al czar, saliendo para Dunkerque las escuadras del Norte y la del Mediterráneo, que se encontraban reunidas en Cherburgo.

En Dunkerque reina una excepcional actividad en las oficinas de la prefectura marítima, y en la ciudad la afluencia de los forasteros va aumentando cada dia más, no quedando ya habitaciones disponibles en los hoteles.

Se han extremado las medidas de precaucion en todas las estaciones del ferrocarril que cruzará el tren en el trayecto de Dunkerque á Compiegne y á Reims.

Los jefes de las estaciones tienen recibidas minuciosas instrucciones con relacion á las precauciones que deben ejercer en el recorrido del tren. Todas las ventanas de las estaciones y casas inmediatas á la linea serán cerradas, y no se permitirá el acceso á la estacion á la hora del pasaje del tren oficial. Además, treinta regimientos cuyos hombres serán escalonados en todo el largo de la línea, harán la guardia impidiendo que personas extrañas al servicio ferrocarrilero se acerquen á la vía.

La poblacion parisiense comenta con despecho la incertidumbre en que queda respecto á la visita del czar á la capital, por lo cual no es conocido el programa oficial de la recepcion.

Sin embargo, no se ha perdido aun toda esperanza de que Nicolás II llegue hasta la capital, porque el gobierno como las autoridades municipales y de seguridad, si bien se reserva y se ignora lo que será de esta parte del programa de la visita imperial.

Le Gaulois, en su edicion de hoy, anuncia que el presidente Mr. Loubet ha declarado al embajador de los Estados Unidos en París que retirarán todo carácter de fiesta á la recepcion del czar Nicolás en Dunkerque y Compiegne.

Las maniobras

París, 15—Noticias recibidas de varias ciudades de los departamentos del Este en los que se están realizando las grandes maniobras, comunican que las continuas lluvias y temporales que azotan á aquella region contrarian sériamente las operaciones militares.

Muchos soldados quedaron heridos á consecuencia de caidas y otros accidentes causados por el pésimo estado de los campos y caminos por los cuales tienen que efectuar las maniobras.

París, 15 Comunican de Reims que hoy llegaron á Rethel varios jefes y oficiales pertenecientes al ejército ruso, que vienen con el propósito de asistir á las grandes maniobras que ejecutará un cuerpo de ejército de 125.000 hombres bajo el mando del generalísimo Brugère, en presencia del czar de Rusia.

El generalísimo Brugère ofreció un gran banquete á los oficiales rusos, cambiándose, durante la comida, repetidos y entusiastas brindis por la felicidad de ambas naciones.

Italia

El conflicto dálmata-croata — Sentencia interlocutoria

Roma, 15 En la sala de audiencia del juzgado de primera instancia, fué leida ayer la sentencia interlocutoria sobre el conflicto dálmata-croata.

El documento es muy extenso y despues de haber hecho la historia del instituto, el magistrado declara que el breve citado por el Sumo Pontífice está en contradiccion con la ley italiana y queda anulada por consiguiente, toda deliberacion tomada en contra del estatuto fundamental de la congregacion de los eslavones.

La sentencia admite la violacion de los locales del instituto efectuada por los dálmatas, reconociendo, sin embargo, que esa actitud tenía un fin elevado y afirmando que el instituto fué colocado muy oportuna y justamente bajo la tutela del Gobierno italiano.

Reconoce el juez tambien la trascendencia internacional de la cuestion; considera encausados á los dálmatas y opina que la causa se debe continuar con la asistencia del comisario real que administra actualmente la congregacion.

La sentencia somete al juicio del tribunal superior la validez del breve pontificio que suprimió el antiguo instituto de los eslavones, sustituyéndolo con el colegio croata, y ordena al representante croata, reverendo Pazmann, que cite al comisario real ante el tribunal para sostener en juicio contradictorio los derechos que pretende tener sobre la congregacion.

Entrega de medallas

Nápoles, 15—El rey Victor Manuel pasó revista al cuerpo expedicionario que regresó de China, asistiendo al acto una multitud enorme.

La revista se realizó en la plaza de los Granili, frente á los cuarteles del mismo nombre.

Su majestad pasó á caballo por delante de las filas de los batallones, y luego echó pié á tierra para repartir condecoraciones al coronel Garlonl, comandante del cuerpo, y á los tenientes Verri, Amoroso, Gellio y Tonobo y á algunas clases y soldados.

Mas tarde el ministro de la Guerra, general Ponza di San Martino, distribuyó al jefe, oficiales y tropa la medalla conmemorativa de la campaña.

Los dos batallones desfilaron luego ante el rey Victor Manuel, entre los aplausos de la multitud.

El rey regresó á Capodimonte, de donde salió poco despues con destino al castillo de Racconigi.

A consecuencia de la interrupcion de la línea férrea Roma-Nápoles, su majestad seguirá la línea adriática en su viaje á Racconigi.

Mal tiempo—Hundimiento de un puente

Roma, 15 Llegan noticias sobre los recios temporales que se han desencadenado en varias regiones de la península, ocasionando importantes destrozos en las poblaciones y destruyendo los viñedos y sementeras.

En Anagni, poblacion inmediata á esta capital, las lluvias torrenciales causaron el desborde de rios y torrentes inundando una vasta zona de territorio.

El ímpetu de la corriente derrumbó el puente que cruza un afluente del riachuelo Sacco, ahogándose tres personas.

La inundacion ha causado además gran mortandad de ganado.

Imbriani — Detalles del fallecimiento

Roma, 15 - Se reciben detalles sobre la muerte de Matteo Renato Imbriani, ocurrida en Valle Caudina, y hecho que ha causado hondo sentimiento en toda Italia.

El diputado irredentista murió repentinamente á las 10 p. m. de un ataque de aplopegía, en brazos de su esposa que en ese momento se hallaba con él.

Durante la noche acudieron á Valle Caudina el honorable Bovio y otros amigos del finado.

Las municipalidades de Nápoles, ciudad natal del finado, y la de Corato, distrito que Imbriani representaba en la cámara, telegrafiaron su pésame á la viuda solicitando el honor de inhumar en sus cementerios los restos del patriota.

Este deseo no fué sat sfecho, en vista de que las disposiciones testamentarias indican que los restos de Imbriani deberán descansar en el cementerio de Pomigliano d'Arco, pequeña poblacion no muy distante de Nápoles.

El cadáver de Imbriani ha sido expuesto en la misma pieza donde murió, envuelto en la bandera tricolor que lleva esta leyenda: «Italia irredenta».

Roma, 15—Segun datos recogidos en fuente fidedigna se sabe que la señora Irene Imbriani, viuda de Matteo Renato Imbriani, ha quedado en la más completa pobreza, despues de la muerte de su esposo.

Es probable que la señora Imbria i entable demanda impugnando la validez de testamento de una tia suya que ha legado la suma de cien mil liras á un hospital de Nápoles.

Los restos de Imbriani han sido embarcados ya para Pomigliano, en cuya estacion el féretro será recibido por una comision de diputados de la extrema izquierda, compuesto de los hon. Barzillar, Bovio y Pollan, y de Giufrida Felice.

El vapor Archimede—Averías en la hélice

Génova, 15—Telegrafían de Cádiz que el vapor Archimede de la Navegacion General Italiana, ha sufrido averías de tal naturaleza en la hélice, que le obligaron á solicitar ayuda del vapor Monserrat que pasaba á poca distancia.

El Monserrat, que pertenece á la Compañía Trasatlántica Española, no hallándose en condiciones de prestar la ayuda solicitada, continuó viaje hasta Cádiz, dando cuenta á la capitanía del puerto de las condiciones en que se encontraba el vapor italiano.

De Cádiz fueron enviados dos poderosos remolcadores, gracias á los cuales el Archimede pudo ser remolcado hasta Punta Delgada, donde se le harán las reparaciones necesarias.

Alemania

La paz europea—Palabras del emperador

Dantzig, 15—El emperador Guillermo ha hecho su solemne entrada en esta ciudad.

La antigua y pintoresca poblacion, que aún conserva su aspecto medioeval, estaba adornada con banderas y flores en honor del soberano.

Contestando al discurso de bienvenida del burgomaestre, el emperador Guillermo dijo:

«Acabo de celebrar una importante entrevista con mi amigo, el czar de Rusia, la cual ha concluido con plena satisfaccion para ambos y por ella se ha reforzado aun más mi conviccion de que la paz europea está asegurada por mucho tiempo.

«Esta seguridad me alegra el corazon en el momento en que cruzo los muros de vuestra ciudad.»

España

Vigilancia sobre los anarquistas

Barcelona, 15—El gobernador civil de la provincia ha reiterado las órdenes para que se ejerza una vigilancia rigurosa sobre los anarquistas.

La policía vigilará á todos los sospechosos de anarquismo.

Liberacion de jóvenes catalanistas

Barcelona, 15 — Los diputados barceloneses presentaron una peticion á la reina regente para que fueran puestos en libertad los jóvenes de conocidas familias de Barcelona que tomaron parte en la manifestacion catalanista celebrada el 12 del corriente en esta ciudad.

A consecuencia de esto, los jóvenes catalanistas han sido libertados.

Antes de salir de prision, los jóvenes prometieron no causar nuevos desórdenes.

Desórdenes en Toledo

Madrid, 15—Se han recibido noticias de Toledo comunicando que el pueblo de Almorox de aquella provincia, fué teatro de nuevos desórdenes provocados por la recaudacion de los impuestos de consumo.

Habiéndose procedido á la detencion de un sujeto que se resistió al pago de los impuestos de consumos, la poblacion de Almorox se amotinó con el propósito de libertar al preso.

Las autoridades, acompañadas de la guardia civil, se vieron obligadas á refugiarse en la casa del ayuntamiento donde fueron asediados por los amotinados que las apedrearon sosteniendo además contra ellas un recio tiroteo, cuya decidida actitud obligó á las autoridades á libertar el preso.

Fué necesario mandar á Almorox más fuerza de línea para restablecer el órden, y se procedió además á la detencion de algunos amotinados.

Aventuras amorosas

Madrid, 15—Telegrafían de Sevilla que fué detenida en aquella ciudad y conducida á Madrid la interesante y bellísima tiple Dolores Plá, que acababa de fugarse en compañía del actor Villegas.

Distinguida enferma

Madrid, 15—Anúnciase que se halla enferma de mucha gravedad, la hermana del finado general Prim, que murió de un modo trágico en el año 1870.

Minas de hierro en Galicia

Madrid, 15—Noticias recibidas de Santiago de Compostela comunican haberse descubierto en aquella region importantísimas minas de hierro.

El mineral es de primera calidad y se dice que proyectan explotarlo varias compañías inglesas, noticia que despertó una unánime satisfaccion en la comarca.

Inglaterra

La política norte americana en la guerra de Sud-Africa

Londres, 15—«La Westminster Gazette» entiende que la sucesion de Mackinley por Roosevelt es un hecho tan significativo como el de la herencia del emperador Guillermo I de Alemania por el actual emperador Guillermo II despues del corto reinado de Federico III.

Cree que son posibles grandes cambios en la marcha política respecto á la guerra sud africana. «La Gran Bretaña, dice, debe notar que Roosevelt es de raza holandesa.

Quizás no es un probóer, pero ningun hombre de estado de la union, sin ser probóer es proinglés.

Dudamos mucho que Roosevelt tenga la moderacion de que dió muestra Mackinley en lo referente á la guerra del Africa del Sur. Si obedece á la corriente popular, la cuestion del canal de Nicaragua y la de Alaska pendientes con Inglaterra producirán sérias dificultades».

Turquía

Sospechas de complot contra el sultan

Constantinopla, 15—La policía detuvo hoy á una mujer procedente de Syra que intentara pasar fraudulentamente en la aduana una caja que ocultaba cuidadosamente.

Descubierto el fraude y abierta la caja, se hallaron dentro siete kilos de dinamita.

La mujer se negó á dar explicaciones sobre sus intenciones y antecedentes.

La policía hace investigaciones para establecer la identidad de la detenida, pues se sospecha que el propósito de esta mujer era asesinar al sultan Abdul Hamid.

Holanda

Los congresos de antropología

Amsterdam, 15—El congreso de antropología criminal clausuró sus sesiones despues de acordar que el próximo se reuna en Turin en 1906.

Comerciales

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 15—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4.37 1[2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Noviembre á 4.40 francos y para Febrero á 4.42 1[2 francos.

Havre, 15—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.28 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Noviembre á 1.30 francos y para Febrero á 1.33 francos.

Roubaix, 15—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.50 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Noviembre á francos 4.55 y para Febrero á 4.60 francos.

TRIGOS

Londres, 15—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1[2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 15—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 15—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1[2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 15—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 15—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 134 marcos.

Amberes, 15—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 153 1[4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 15—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 15—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles á 22 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 15—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 22 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Amberes, 15—El maiz del Rio de la Plata ye terma, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 15—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1[2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 15—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, reuet el blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1[2 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Hull, 15—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por cargamentos de Setiembre y Octubre, á 53 chelines y 9 peniques los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Octubre y Noviembre, á 52 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

cos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 15—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 15—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 15—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1[4 peniques la libra.

Londres, 15—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3[8 peniques por libra.

Por cargamentos de Noviembre y Diciembre, 51 chelines y 6 peniques, los 100 kilos.

Hamburgo, 15—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á 28 1[4 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 15—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilos.

Por parciales ó cargamentos disponibles é en pasaje á 36 francos.

Por embarques de Setiembre y Octubre, á 35 francos.

Dunkerque, 15—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á francos 36 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 15—Los cueros vacunos buey y vaca, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilógramos.

Burdeos, 15—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilógramos: con lana entera á francos 140; con media lana 120 francos.

SEBO

Burdeos, 15—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Havre, 15—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 15—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre, 15—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron hoy en esta plaza á 54 francos el ciento.

CERDA

Havre, 15—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre, 15—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 250 francos.

CENIZA

Londres, 15—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

QUEBRACHO

Hamburgo, 15—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 68 marcos los 1.000 kilogramos.

Havre, 15—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 86 francos los 1.000 kilogramos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 15—La pluma de avestruz de la Patagonia, se ha cotizado en esta plaza á 4.50 francos el 1[2 kilogramo.

ALGODON

Liverpool, 15—Los últimos precios de la semana son los siguientes: algodon de Egipto 5 21[32 peniques por libra inglesa y algodon norteamericano 4 3[4 peniques por libra.

Plata y cobre

Londres, 15—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 peniques la onza troy.

Londres, 15—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza, al contado, á libras esterlinas 66 15 0 la tonelada.

Nueva York, 15—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 58 1[2 centavos la onza.

Nueva York, 15—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 1[2 centavos la libra.

Cereales europeos

Londres, 15—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 480 libras (218 1[2 kilogramos):

Londres, 27 chelines 6 peniques.

Amsterdam, 27 chelines.

Budapesth, 29 chelines.

Paris, (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 37 chelines 6 peniques.

ULTIMA HORA

De Europa—Norte América y Sud Africa

Madrid, 15—El ministro de estado, duque de Almodovar del Rio, interviewado hoy por un redactor de *La Correspondencia de España* concerniente á la cuestion marroquí, declaró que mañana se verificará en Tanger, la nuncio, da reunion de los representantes extranjeros para ocuparse de las notas que de comun acuerdo han resuelto enviar al sultan Abdul Aziz, para exigir de su gobierno, una solucion á las reclamaciones pendientes, y agrega: que si en esa conferencia dichas notas quedan aprobadas, serán ellas remitidas al sultan en Marrakesh, por conducto del intérprete de la legacion española en Marruecos.

Segovia, 15 Hoy se ha inaugurado aquí con gran brillo la Exposicion Agrícola Nacional.

Madrid, 15 Se habla con mucha insistencia en los círculos de la corte, de haberse concertado el enlace de la infanta María Teresa hermana menor del rey, con el hijo primogénito del gran duque Wladimiro de Rusia.

Madrid, 15—Se ha inaugurado esta tarde en Tolosa la estatua de Ripols, héroe español muerto en las islas Filipinas.

Capetown, 15 Los ingleses reconocen que la proclama de Kitchener dando plazo hasta hoy para someterse no ha provocado sino muy pocas rendiciones de boers.

Constantinopla, 15—El acreedor francés Mr. Tubini, ha consentido en la reduccion de 1500 libras que se menciona en el iradé del sultan.

Johanesburg, 14—En el curso del proceso de traicion seguido á un burgher el fiscal leyó una carta que se supone emanada del general Botha, declarando al general Kitchener y estado mayor fuera de la ley, desde el 15 del corriente y ordenando sean fusilados todos los ingleses con armas que sean encontrados en territorio sud-africano.

París, 15 - Llegó esta noche aquí, el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, conde de Landorf.

El ministro de Relaciones francés, Mr. Delcassée, le recibió en la estacion.

Roma, 15—La reina Margarita visitará próximamente de incógnito, Austria, Alemania y Bélgica.

Washington, 15—El presidente Roosevelt, publicó una proclama haciendo el elogio de Mackinley y fijando para el 19 del corriente mes las plegarias.

Nueva York, 15—Telegrafían de Búffalo que el anarquista Czlgosz, el asesino de Mackinley fué trasladado esta noche de la prision en que estaba á la penitenciaría central, donde quedará hasta que el tribunal ante el cual vá á pasar haya dado su sentencia á su respecto.

Washington, 15—La legacion del Ecuador ha recibido un telegrama del presidente de esa República declarando que la política de su gobierno es de estricta neutralidad en lo concerniente al conflicto colombiano venezolano y afirmando que la paz más perfecta reina en todo el Ecuador.

De la Argentina

Buenos Aires, 15—Calcúlase que eran mas de 5000 personas entre las que figuraban socialistas y anarquistas, las que formaron hoy en el meeting liberal; que en medio de gritos de abajo los frailes, muera el papa, viva la anarquía y otras manifestaciones de igual color subido, recorrieron sin incidentes de mayor trascendencia el itinerario establecido desde la calle Centro América y Rivadavia hasta la plaza Colon á los fondos de la Casa de Gobierno.

Aquí debían disolverse los manifestantes, arriando sus estandartes y banderas, pero algunos grupos pretendieron volver al centro remolineando sus enseñas y aquí ardió Troya: La policía que era numerosa, trató de disolverlos.

Los manifestantes desistieron y los agentes, sin usar de mayores razonamientos, desnudaron los sables y distribuyeron golpes á diestra y siniestra, que los agredidos resistieron á pié firme y trataron de defenderse.

La lucha amenazaba adquirir caracter muy grave, pues los ánimos se habían enardecido ante la actitud injustificada de la policía, pero feliz y oportunamente, intervino el secretario de la reparticion, refrenando el ardor de los agentes y adoptando respecto de los manifestantes un temperamento conciliador.

Resultaron de los del meeting, algunos contusos y varios de los mas exaltados, fueron detenidos.

Durante la manifestacion, se hizo circular una invitacion para concurrir el próximo 29 del corriente á la plaza Once de Setiembre en el propósito de evitar la organizacion de una columna, de los círculos de obreros católicos que ese dia harán gran peregrinacion á Lujan y á su regreso irán en corporacion á saludar al arzobispo.

De Chile

Santiago, 15—Despues de activos trabajos que se iniciaron anoche, al producirse la alta marea esta madrugada se logró, hacer safar el Higgins.

Parece que no ha sufrido avería alguna.

La noticia ha causado verdadero júbilo en la poblacion, que por un momento creyó en serio peligro al más poderoso buque de nuestra armada.

DEBE PROBARSE EL
COGNAC CASTELAR
DE JEREZ
Importador DIAZ REQUEIJO—Montevideo perm.

BAZAR DEL JAPON
Ventas por mayor y menor
CON REBAJA DE PRECIOS
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
CASA MARTINS CARVALHO Y CA.
343-25 DE MAYO-347
Siempre novedades
Atencion á las familias
Acaban de llegar los tées mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos de todos tamaños de $ 1.20, 1.00 $ y $ 0.80 los 500 gramos.
Compota de guayaba con la Jalea el dulce más rico. Tenemos latas de $ 2.00, $ 1.00 y $ 0.60. Guayaba extra de Cascão, latas de todos tamaños.
Compota de Lisboa postre exquisito latas de 1 kilo 0.50 centésimos.
Ricos dulces hechos por las Monjas de Córdoba, latas de 1 kilo 0.50 centésimos
Ricos caramelos Sarah Bernhardt surtidos, 50 clases.
Galletitas spuma de mar especiales para enfermos.
» Violeta especiales para el té de las cinco.
» Socialtea » » » » Social.
Conservas finas y frescas se reciben todos los meses. Licores, vinos finos, cigarros habanos, etc.
Recomendamos nuestro té de familia de 0.80 centécimos los 500 gramos.
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, he resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una ricatetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

JOYERIA RESTANO
CASA INTRODUCTORA
106 - Calle 18 de Julio - 106
AL LADO DE LA BOTICA DEL INDIO-MONTEVIDEO
En esta casa encontrarán un gran surtido de artículos para regalos á precios sin competencia.
Acaba de recibir una partida de
2,500 Relojes de oro garantidos
Los pone en venta á un precio nunca visto en América, á
SEIS PESOS
Relojes de acero para bolsillo á pesos 2.50, garantidos, como todo lo que sale de la casa.
Las ventas al por mayor tienen una rebaja de un 25 por ciento.
Esta es la casa que vende más barato en todo Montevideo. Visítenla.
NOTA—A todo comprador que gaste arriba de diez pesos, se le regalará un despertador.

CACAO DE A. DRIESSEN
ROTTERDAM (Holanda)
Es el mejor por ser puro y en uso EL MAS BARATO, preferible á café y té.
Se vende en los principales almacenes, boticas y cafés de la Estacion del F. C. C.
DEPÓSITO EN EL CENTRO, ALMACEN DE SAN FRANCISCO, CALLE CERRITO ES QUINA SOLIS
Unico agente para las Repúblicas del Rio de la Plata
ALBERTO F. MULLER
CALLE RIO NEGRO—ESTACION DEL FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

SANTALINO
GAYOSO
CÁUSULAS DE SÁNDALO Y SASOL ALCANFORADO
Novísima fórmula, superior al sándalo, copaiba, cubeba, inyecciones, etc. para la rápida curacion de la BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARROS de la VEGIGA y enfermedades de las vías urinarias. En general tiene esta preparacion sobre las usadas hasta el dia las siguientes ventajas:
Es mas pronta su accion y mas rápida la eliminacion.
Evita la accion congestiva de la esencia de sándalo puro sobre los riñones.
Realiza la triple indicacion Balsámica, del sándalo, Antiséptica, del salol y Sedante, del alcanfor. — Disminuye rápidamente la supuracion, calma el dolor así como las ganas frecuentes de orinar.
Es el gran amigo de la JUVENTUD.—Se vende en todas las Droguerías y Farmacias á $ 1.00 el frasco.—Se manda por Correo.
Unico Representante: A. GIZ GOMEZ
CALLE CAMARAS 100 y 102

El impuesto á los vinos

Sobre este interesante tópico hemos recibido cuatro artículos, cuya extension impide que podamos darlos íntegros, por lo cual nos vemos obligados á transcribir á continuacion los párrafos principales donde se condensa la argumentacion que les da base.

El primer colaborador, que firma *Vidémo*, despues de estudiar las causas de la disminucion de la renta aduanera por concepto de la entrada al país de vinos extranjeros, causas que condensa en el aumento creciente de la produccion nacional dice:

«Cuatro categorías señala el proyecto del señor Ministro para el expendio de vinos en general, éstas son: Los importados, los nacionales cuya elaboracion debe hacerse simplemente con el zumo de la uva, pero que se les adicionan otros vinos importados para darles color y paladar ó los vinos ó los nacionales, y los vinos artificiales que el consumo general de la uva que los nacionales de las cepas, pueden competir en calidad con los importados que en la aduana y la práctica aconseja que para conservarlos sean estos vinos que se introducen con ese objeto y que suele se recurre á estos extremos pierden en parte su nacionalidad por las de Italo Franco-Hispano ó Camones oriental, pongo por caso. es decir, pues que lo que algo hay que mezclarlos y se sigue que si se elaboran siete litros de vino: en un error; en conjunto el cálculo exacto está entre cinco y cinco y medio y si el proyecto se sanciona sin mayores modificaciones, resultará que el viticultor fabricará el vino de segunda ó tercera, ó sea la vineta, en una proporcion de tanto ó cuanto y la mezclará con vinos puros para disminuir á la ley que le aconseje centésimos por litro de impuesto.

«No pudiendo soportar los vinos de segunda un impuesto tan crecido, claro es que no se fabricarán las cantidades fabricosas que hasta ahora se han fabricado, pero es absoluto los dejarán de fabricarse con el fin ya indicado, por lo mismo que el proyecto en cuestion faculta al viticultor para hacerlo.

«Al desdoblamiento de los vinos viene aparejada la produccion del mal alcohol rectificado, y por tanto muy lejos de ser nocivo. El alcohol que se elabora en las diversas destilerías, sirve tambien para los unos para eludir el recargo de impuesto que ficiencia de su naturaleza, se entubian, fermentan, picán etc. y en ta que muy poco precio y es de suponer que el agregado de alcohol rectificado para hacer desaparecer esos defectos perjudiciales en todo sentido.

«Recordemos que la cantidad percibe el Estado por concepto del impuesto que lo grava, es enorme y recibirá el erario igual renta: si se reducirá á la mitad cuando muchos pesos para el Estado ó sean ciento veinte mil pesos anuales.

¿Créeel señor Ministro que esos ciento veinte mil pesos que perderá el Fisco al cerrarse los establecimientos, porque indudablemente se cerrarán sancionada la ey tal cual se pretende, los recabará con el impuesto de un centésimo á los vinos nacionales, cantidad que no ha aceptado los viticultores en la reunion á que fueron convocados por el señor Ministro propiamente? Será un defecto medio centésimo? Si tal cosa cree verá defraudadas sus esperanzas.

«Los ciento veinte mil pesos que el alcohol produce como renta para el encabezamiento y desdobles de los vinos, representan doce millones de litros, que si no se puede hacer producir la rebaja centésimo, tendrá que ser produccion total, á lo más de tres sumos millones de kilos de uva.»

Termina el artículo tomando en cuenta las crecidas erogaciones que demandará la fiscalizacion y aconsejando que se cree el impuesto de consumo de un centésimo á todos los vinos incluso los importados aptos para la alimentacion.

El otro colaborador firma *Un aficionado á la viti vinicultura* y desde el primer instante conviene en que la fabricacion de vinos ha tomado un incremento notable; pero agrega enseguida:

«El reducido impuesto de 4 centésimos el litro á los vinos artificiales no puede influir en el aumento de las rentas de la nacion, por las dificultades que ofrece su fiscalizacion y por que dicho vino está destinado á suplantar los importados que pagarán aproximadamente 5 centésimos el litro. De modo que en esta operacion aleatoria el fisco saldrá muy perjudicado.»

De inmediato ataca ese permiso otorgado tácitamente para la fabricacion de vinos artificiales, pero convencido de que al no vender con materias higiénicas, resultan de costo más elevado que los genuinos.

Tratando despues la cuestion desde el punto de vista del impuesto dice:

«Para probar que lo único que resulta favorecido por el citado proyecto es el vino artificial, aunque á simple vista parezca ser el más castigado, vamos á exponer las demostraciones siguientes:

«Para confeccionar una bordalesa de vino artificial, tipo nacional comun de mesa, se necesita:

16 litros alcohol (rectificado á 95 °, c. gr.) $ 4.80; otras drogas, $ 0.20; 194 litros agua, 0.20; mano de obra 1.00; casco, 1.20. Impuesto á razon de 4 centésimos litro, $ 8.40; total $ 16.20. Costo de dicho vino por litro $ 0.077.

Para confeccionar una bordalesa de vino con id de corte, tipo Medoc, se necesita:

50 litros de vino corte $ 8.25; 12 id alcohol, 3.60; otras drogas, 0.40; 138 litros de agua 0.15; mano de obra, 0.60; impuesto 8.40; total, $ 21.40. Costo de dicho vino por litro $ 0.102.

Para confeccionar una bordalesa de vino con id de corte, tipo italiano (Monferrato) se necesita:

66 litros vino de corte $ 10.89; 14 id alcohol 4.20; otras drogas, 0.40; 130 litros de agua, 0.14; mano de obra, 0.60; impuesto, 8.40.—Total, $ 24.63.

Costo de dicho vino por litro, $ 0.117.»

«Omitimos, en honor á la brevedad, otras demostraciones sobre vinos artificiales de más y menos precio y elaborados con diferentes materias y procedimientos, porque las precitadas bastan para formarse idea de lo que deseamos demostrar.

«Para elaborar una bordalesa de vino genuino nacional se precisa:

300 kilógramos de uva á $ 0.07 el kgr. $ 21.00; mano de obra, 1.00; casco, 1.20; impuesto, 2.10; fle e. 1.00. Total $ 26.30.»

Costo por litro de dicho vino $ 0.125.

«Le hemos cargado $ 1 por gastos de flete, porque los viñedos no están situados en la ciudad como lo están las fábricas de vinos falsificados.

«Tenemos que advertir que en la cosecha pasada, se vendieron muchas uvas á más precio que el precitado, y que, no todas dan un rendimiento del 70 %, ó sean 70 litros cada 100 kilos, que hemos tomado por base para los cálculos que preceden; de modo que, como se infiere, por los datos precitados, el precio de $ 0.125 es el costo mínimo de los vinos genuinos nacionales de la última vendimia.

«En vista de esas demostraciones ¿cómo podrán los vinos nacionales genuinos podrán luchar con la baratura de precio de los vinos artificiales? Y, sobre todo, teniendo éstos últimos la ventaja de poderse confeccionar al *gusto y paladar de la gran masa de consumidores*.»

Previas algunas consideraciones acerca de su anormalidad que el colaborador considera evidente en el proyecto del Ministro de Hacienda, se propone lo siguiente como remedio:

1.º Prohibir la falsificacion de vinos.

2.º Póngase un fuerte impuesto, 30 centésimos á los vinos de corte y á todos los que excedan de 13 grados de alcohol en volúmen y de 26 % de extracto seco, incluso el azucar reductor; exceptuando los *vinos licorosos*.

3.º No imponer nuevas trabas á los vinos nacionales.

4.º Perseguir severamente con fuertes multas decomisos, prision, etc. á los falsificadores de vinos.»

Otro colaborador que firma *Un importador*, despues de manifestar que las opiniones entre sus colegas están muy divididas acerca del proyecto de ley sobre los vinos, dice, que aun cuando él tiene por objeto neutralizar los efectos de la merma de la renta aduanera, no lo podrá por las siguientes razones:

«La produccion nacional, dice, está avaluada en tres millones de litros, que con el impuesto interno de un centésimo no producirían $ 30.000.

¿Cuánto absorberá el ejército de inspectores que tendrán que entrar en funcion para la debida fiscalizacion?

«Talvez se objete que hay que velar por la higiene. Estamos de acuerdo en este punto, aunque á nadie escapará que esa inspeccion ha podido confiarse al Laboratorio Químico Municipal.»

Hace despues consideraciones generales sobre los vinos extranjeros, ya muy recargados en su opinion y se ocupa por último, de los resultados funestos que puede dar la doctrina proteccionista mal entendida, declarándose en un todo conforme con la propaganda de EL SIGLO sobre la necesidad de nombrar una comision que estudie los problemas económicos nacionales para aconsejar medidas que verdaderamente remedien los males de esa índole que nos asaltan.

Un cuarto colaborador, se expresa finalmente así:

«La salud pública se garante con fiscalizaciones y buenos laboratorios químicos de control.

«Los vinos Petiots, segun muchos higienistas son considerados más sanos que los mismos vinos de gotas.

«La proteccion á la industria no se hace con leyes restrictivas y con impuestos. Léase lo que ha dicho uno de los mejores enólogos españoles, el señor Balbino Cortés y Morales:

«El cosechero se encuentra defraudado en sus esperanzas, sin amparo, sin proteccion, sin facilidad en los transportes por el mal estado de las vías de comunicacion, por la falta de canales, por el excesivo precio marcado en las tarifas de los caminos de hierro, por la falta de un principio político comercial, contribuyendo todo á desprestigio del fruto de su trabajo. Con clara inteligencia y con proteccion real y positiva dejaríamos de ser atrasados en agricultura y por esto lo repetimos una y mil veces, es preciso cesen las trabas, el monopolio, el fisco, que devoran y absorben la riqueza pública. La opresion, el fisco y las tasas, han sido siempre la ruina de la agricultura».

«Los impuestos sobre los vinos, en vez de ser beneficiosos al Estado serán todo contraproducentes, por la simple razon, que nadie en las condiciones actuales de los viñedos de la República, puede marcar una línea siquiera aproximativa respecto al rendimiento de las cepas.

«La viticultura en el país está en sus principios, y sobre todo dispersa en todos los departamentos, de manera que, no tratándose de un cultivo *intensivo* será muy difícil su fiscalizacion, sin considerables gastos, que mermarían los recursos, que el señor ministro estima en la cifra de 400 000 $ brutos.

«Que se persigan tenazmente los verdaderos vinos artificiales, en garantía de la salud pública, pero tambien que se deje camino á las elaboraciones honestas! —*Ampelopsis.*»

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la casa calle Cámaras número 199, entre Reconquista y Camacuá. De la biblioteca que perteneció al doctor don Joaquin Requena, compuesta de 3.000 volúmenes.

Avelino G. Buela A la 1 1/2 p. m. en el depósito de Aduana Artigas principal. Por abandonos. De vino entretino en bordalesas

José Prando Algarate. A las 4 p. m. en el pasaje de su ubicacion. De la casa sita en la calle Uruguay núm 643, entre Magallanes y Gaboto

Medios empleados

POR EL HOMBRE PARA PROCURARSE FUEGO

Conforme refieren los escritores de la antigüedad, *Prometeo* fué el primero que supo producir fuego con piedras duras

Los romanos frotaban uno con otro pedazos de leña de hiedra y de laurel y se servían de la madera incandescente para inflamar hojas secas. El movimiento de rotacion rápida de un palo en un agujero practicado en otro pedazo, fué usado entre la mayor parte de los pueblos no civilizados para producir fuego, y que ha sido descrito con detalles por Darwin y el príncipe de Neuwied (Darwin Reisen, tomo II, pág. 182).

Entre los romanos había la costumbre en tiempo de Tito, de hundir la punta de una barra de azufre en madera podrida, y frotando sobre una loza de piedra, se producía fuego.

En el siglo XIV era conocido ya el uso del acero, del pedernal y de la yesca. Hasta 1820 casi no se conoció otro medio de procurarse fuego que el eslabon que empleaba á la par de la madera azufrada.

En 1823, Döbereiner, de Jena, descubrió que el platino finamente dividido, inflamaba una mezcla de hidrógeno y de aire atmosférico, y basándose en este fenómeno inventó el elegante aparato que con el nombre de *eslabon de hidrógeno* fué acogido con entusiasmo, y que hoy aún se emplea frecuentemente.

Cuando se conoció la inflamabilidad del *fósforo*, se practicaron un sin fin de inventos que debían ocupar un lugar preferente en la historia de la industria, pues los primeros ensayos consistieron en derritir despues y con precaucion en un tubo de cristal partes iguales en peso de azufre y fósforo.

El tubo se cerraba inmediatamente con un tapon y en tal estado se conservaba para el uso. Cuando se quería tener fuego, quitábase el tapon y se metía una delgada viruta en el cosido del tubo.

La corta cantidad de materia que quedaba adherida á la viruta al sacarla del tubo, se inflamaba al aire y encendía la leña, pero esta preparacion que por primera vez se hizo en Alemania, ha caido sin embargo casi enteramente en el olvido.

En 1812 se inventaron los eslabones químicos. Eran simplemente palitos con un extremo azufrado y cubiertos de una mezcla de clorato de potasa y azúcar de caña, que detonando con ácido sulfúrico producía la inflamacion que se comunicaba al palito.

Esta misma preparacion se difundió por Inglaterra en 1830 con el nombre de *Prometheans*; se fundaba en el mismo principio, pero su costo elevado no pudo facilitar su generalizacion y un poco mas tarde se inventaron los mistos por friccion, puesto que su inflamacion se producía á lo menos indirectamente, con el fósforo. Los primeros mistos de friccion verdaderos aparecieron por los años 1832 con el nombre de eeslabones de la Congreve; los cuales eslabones se hacían pasar para encenderlos entre dos superficies de papel esmerilado que se apretaba entre los dedos, pero este invento tenía sus inconvenientes, pues eran compuestos de sulfuro de antimonio, azufre y clorato de potasa; y los inventores trataron de sustituir el sulfuro de antimonio con el fósforo y por los años 1833 los mistos fosfóricos aparecieron al mismo tiempo en diferentes países, y poco después, por encima de las pastas inflamables que se componían esencialmente de clorato de potasio y fósforo, tenían gran inflamabilidad y ofrecían á veces el inconveniente de producir una especie de explosion en el momento en que se encendían, esparciendo partículas en ignicion; esta preparacion y trasporte no ofrecían poco peligro, y su uso en la gran número de comarcas de Alemania. El año 1835 Trevany reemplazó parcialmente el clorato de potasa con un mezcla de minio y peróxido de manganeso, en 1837 Preshel lo reemplazó enteramente con el peróxido de plomo pardo y Böttger con una mezcla de minio y salitre. Con el tiempo se suprimió el azufre y se empaparon los extremos de los palitos á pajuelas con cera, ácido esteárico ó parafina y de tal suerte fué progresando la fabricacion de los mistos que actualmente ha llegado á dar un producto que bajo el punto de vista técnico alcanza un grado de perfeccion tan alto como pueda imaginarse y como sea posible alcanzar; historiando un poco este cuerpo, diremos que el fósforo es uno de los cuerpos mas importantes bajo todo concepto, por el conjunto de sus propiedades, y en particular por las interesantes aplicaciones á que sus diversos compuestos se prestan; su descubrimiento es de los antiguos alquimistas, hasta que vino Brandt, comerciante arruinado en Hamburgo, el cual se dedicó con tesón al estudio de la alquimia, con el objeto de hallar la piedra filosofal y reparar su pérdida fortuna, tuvo la suerte de descubrir en el año 1669 este interesante cuerpo, que si bien no proporcionó las ventajas á que se aspiraba con su dorado sueño, en cambio ha perpetuado su nombre; Kunckel, químico muy distinguido de Wittemberg y amigo de Brandt, hizo á éste las mayores instancias para que le participara el secreto de su descubrimiento, lo cual no pudo conseguir; mas feliz Kraft, consejero del elector de Sajonia, muy dado al estudio de la alquimia, compró á Brandt su descubrimiento en 200 thalers. Informado Kunckel de la conducta de su amigo, se dedicó con afan á indagar el secreto de Brandt, y como ya sabía por qué el líquido de que se había servido para extraer el fósforo era la orina, comenzó una serie de trabajos con esta secrecion, obteniendo como resultado final lo que buscaba, esto es, el fósforo, y en seguida hizo público el descubrimiento con todos sus pormenores (Hoefer. Historia de la química, tomo 2.o página 205).

En 1769 Gahn, químico sueco, evidenció la presencia del fósforo en los huesos de los animales, de cuyo hecho dió noticia á su compatriota y amigo Scheele que bien pronto ideó, con la sagacidad práctica que le distingula, un método fácil y expedito para obtener dicho cuerpo, cuyo procedimiento es, con algunas modificaciones, el mismo que hoy se emplea.

A todo eso podremos agregar que el fósforo que con todas sus excelentes cualidades obra como veneno por su volatilidad, ha producido en su principio mucho estrago en los obreros dedicados á la fabricacion de los mistos fosfóricos, y como éste es venenoso por su introduccion en el organismo, determinando la muerte en corta cantidad, y efectivamente, en estos últimos tiempos se han visto envenenamientos por el fósforo aumentado de una manera horrorosa. En esa propiedad del fósforo se resumen todas las razones que puedan oponerse al empleo de este cuerpo para la fabricacion de los fósforos.

En el interin sobrevino el descubrimiento del fósforo rojo, que sin dejar de conservar las ventajas del fósforo comun, se hallaba exento de los inconvenientes inherentes al empleo de ese último; ese descubrimiento pareció un verdadero beneficio para la humanidad y los gobiernos y los industriales lo acogieron con entusiasmo.

Entre las numerosas esperanzas que se habían fundado en el empleo del fósforo rojo para la fabricacion de los mistos, solamente un pequeño número se ha realizado hasta ahora y en 1848 se inventaron los mistos anti-fosfóricos y se dividían en dos categorías, aquellos en que entreba el fósforo amorfo (incorporado al frotador) y aquellos en que la parte inflamable así como el frotador estaban exentos de fósforo y por ingeniosos que hayan sido, los mistos antifosfóricos no han podido sustituir, á pesar de su bajo precio, á los mistos de friccion ordinaria.

Vinieron despues en 1872 los mistos sin veneno, es decir, que no contenían fósforo, eran compuestos de clorato de potasio, sulfato de antimonio gris, minio oxidado y goma de Senegal, y otras pastas compuestas de clorato de potasio, azufre, bicromato de potasio, sulfuro de antimonio, sulfuro de oro, nitrato de plomo; mas tarde se indicó el hiposulfito de cobre y de sodio para la preparacion de una pasta sin fósforo. El cloruro de plomo se ha recomendado igualmente con el mismo objeto. Y por último citaremos los experimentos practicados por H. Fleck, con objeto de aplicar el sodio á la fabricacion de los mistos, pero esa aplicacion no era realizable.

Como hemos dicho, el fósforo, obra por su volatilidad como un cuerpo muy venenoso, y su introduccion en la industria ha producido muchos estragos entre los obreros que se dedican á su preparacion y á la confeccion de los mistos fosfóricos.

Podemos asegurar que esa cuestion hoy dia está completamente resuelta, y entre nosotros se ha acentuado ese progreso, y podemos afirmar que la *Compañía de fósforos, marca Victoria* es la primera en Sud América que actualmente está fabricando *mistos sin fósforo*, y por lo tanto no son tóxicos como lo comprueban los análisis del señor Arata en Buenos Aires y los señores Arechavaleta y Re Ùnaga en Montevideo: efectivamente el fósforo ordinario está completamente suprimido y es reemplazado por uno de sus compuestos que no presenta ninguno de esos inconvenientes. Se trata del *sesquisulfuro* de fósforo, compuesto que no tiene olor, que no incomoda para nada á los obreros que lo manipulan, ni al consumidor que lo usa. El sesquisulfuro de fósforo se funde á lo 142° y es un cuerpo fijo que no emite vapores á la temperatura comun, siendo completamente inalterable sin fosforescencia alguna, y podemos decir que el señor Lemoine ha conservado una muestra de dicho compuesto durante 15 años sin que se haya alterado en lo mas mínimo.

El sesquisulfuro de fósforo se obtiene combinando el fósforo amorfo con el azufre; y con la particularidad que en esa combinacion se desprende tal cantidad de calor que se hace muy peligrosa dicha preparacion.

La toxicidad del sesquisulfuro por absorcion es muy débil, y se ha podido administrar hasta 3 centigramos repetidas veces, á unos cobayos sin que éstos hayan sido incomodados en lo mas mínimo; cuando por el contrario, una dósis de 3 miligramos de fósforo blanco provoca una muerte rápida en esos animales, y precisamente hay que tener en cuenta que la dósis de 3 centigramos administrada á un cobayo, corresponde á 3 gramos y medio para un adulto, es decir, el peso de sesquisulfuro contenido en 6.000 fósforos.

En resúmen, podemos felicitarnos que en nuestro país exista este progreso industrial que disminuye así las causas productoras de las cifras, ya elevadas, de envenenamiento que registran las estadísticas.

Ernesto Faccurd.

Montevideo, Setiembre de 1901.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1898) por el doctor M. Alonso Criado, 28 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1.50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

A. BARREIRO Y RAMOS
LIBRERIA NACIONAL
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
LIBRERIA, PAPELERIA Y ESCUELA ERNATION
25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 63 Á 84
Chantemesse & Podwyssotsky, Pathologie générale et expérimentale. Les Processus Généraux. Le petite Histoire de la Maladie, Hérédité, Atrophies, Dégénérescences, Concrétions, Gangrènes, 1 volúmen encuadernado. [illegible]
Fabre, Atlas d'anatomie et Pathologique de la Grossesse, 1 vol. encuadernado. [illegible]
Combe, Formulaire de poche pour les maladies des Enfants 1 vol. [illegible]
Laurent, Terminologie Médicale en 8 Langues. Française, Latine, Deutsch, English, Italiano, Español, Portugues, Pycckiñ, 1 vol. encuadernado [illegible]
Dartigues, Chirurgie Conservatrice de l'utérus et des annexes de l'Emploi des Sérums Divers Hérédités, 1 vol. encuadernado [illegible]
Brouha, Le Service de Santé en Campagne, 2 vol. 1.50.
Bardet, Formulaire des Nouveaux remèdes [illegible]
Colin, La Navigation Commerciale au XIX Siècle, 1 vol. [illegible]
Ohnet, Le Brasseur d'Affaires, 1 vol. [illegible]
Les femmes Galantes, Scènes parisiennes par la photographie Cyprès Nature, 1 vol. elegante encuadernacion, 1.50.
Bruget, E. Fanta ma. 1 vol. 0.50.
Gomez Carrillo, Del Amor, del Dolor y del Vicio 1 vol. 0.40.
Lugones, Las Batas de Royal á un cuesne [illegible]
[illegible] La Tienda de Antigüedades, 3 vol. enc. 1.50
Jamain, La vigne et le vin avec 357 figures dans le texte et 1 atlas contenant 16 planches et 19 cartes vinicoles, 2 vol. encuadernados 15.00.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy

Para Buenos Aires vapor argentino Eolo—Agencia calle Piedras número 149.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Liguria.—Agencia calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 7.30 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Génova vapor italiano Sirio.—Agencia calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 2.30 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus—Agencia, calle Piedras números 149 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 19:

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles vapor aleman Antonina—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 20:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo vapor aleman Cap. Roca.—Agencia calle Solís número 19.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko sito en la Aduana hasta el momento de la salida [illegible]

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes ha de la que se [illegible]

[illegible]

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 p. m. Giros, 2 p. m.

Para cualquier punto por las líneas á Minas y La Sierra á las 3 y 30 a. m.—Recomendadas á las 5 a. m.—Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 30 a. m.—Recomendadas á las 5 y 30 a. m.—Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Canelones y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 3, 6, 12, 18, 22 y 28.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la Colonia, los dias lunes, jueves y sábados.

Para Buenos Aires (via Colonia) por trenes rápidos en los dias lunes y jueves.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 5 y 30 a. m.—Recomendadas á las 5 ... m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para la línea Norte y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 5 y 30.—Giros 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y Bella Union, Paysandú los dias martes, jueves y sábados por los trenes nocturnos á las 7 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados. NOTA—La sucursal amplía el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Liguria	británico	16	Liverpool y escalas
Miguel Jover	español	17	Génova y escalas
Pernambuco	aleman	18	Cherburg y esca
Ilton	británico	19	Liverpool y escalas
Heraclides	británico	20	Southampton y esca.
Thames	británico	20	Génova y esca.
Yorkshire	británico	21	Valparaiso y esca
Porto Alegre	brasileño	22	Rio Janeiro y esca
Orione	italiano	22	Génova y escalas
Arabistan	británico	23	Nueva York
Canadian	británico	23	Havre y esca.
Sibbyde	británico	24	Marsella y esc.
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
Toscana	italiano	24	Génova y escalas
Sovola	británico	25	Liverpool y esc.
Atlantique	francés	26	Burdeos y escalas
Orisa	británico	27	Liverpool y esca.
Orlan	aleman	28	Bremen y esca.
Maceio	aleman	29	Hamburgo y esca.
Holla	aleman	29	Hamburgo y esca.
Los Andes	francés	30	Burdeos y escalas
Santos	aleman	30	Cherburg y esca.

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
H. Brigade	británico	16	Liverpool y escalas
Liguria	británico	16	Valparaiso y esca.
Sirio	italiano	16	Génova y esca.
Aresburg	aleman	16	Bremen y esca
U Orange	británico	17	Londres y esc.
Antonina	aleman	19	Génova y esca
Algeria	francés	19	Marsella y escalas
Yorkshire	británico	21	Liverpool y escalas
Brezill	francés	21	Burdeos y esca.
A. Aubo	francés	21	Havre y esca.
Cap Roca	aleman	22	Cherbourg y escalas
D. de Galliera	italiano	22	Génova y e ca.
Porto Alegre	brasilero	24	Rio Janeiro y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Compañía de opereta y zarzuela española—Dirigida por el primer actor Maximino Fernandez. Maestro director y concertador Antonio Reino o.

El lunes 16—Gran funcion extraordinaria á beneficio del actor cómico don Emilio Orejon.

Se pondrán en escena la zarzuela cómica en tres actos y ocho cuadros, original de R. [illegible] y Vital Aza, y del maestro Chapí, titulada: EL REY QUE RABIÓ.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 3; sillones de platea, $ 1; tertulias altas, $ 1; cazuela, $ 0.2; lunetas de cazuela, $ 0.10; paraíso, $ 0.5; entrada general, 0.30.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 498 c, que funcionará en los dias domingo, lunes y dias festivos de 1 á 6 p. m. st.31

Casino Oriental Direccion: Nollet. — Calle Florida 182.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de novedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.50; butaca, 0.20; sillas de platea, 0.10, entrada general 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Visio prodigioso—Por el gran biógrafo—Inmenso premio Exposicion de 1900, Paris.—Salon calle 18 de Julio 4 entre Yaguaron y Convencion. Precios por seccion, 10 cents; niños, 10 cents.—Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Recuerdos de la Gran Exposicion de Paris 1900. Segunda seccion: De Barcelona á Francia y Corrida de Toros por Mazzantini. Tercera seccion: De Egipto á Suecia y el gran Corso Carnaval en Niza.

AVISOS

Irisity anuncia
á su clientela que tanto en la casa matriz como en la sucursal encontrarán un selecto surtido de objetos á precios hoy mas que nunca muy baratos; para norma ahí van algunos: Jarras de balanze metal americano, grabado garantido, siempre blanco, las hay á $ 6 y hasta 15 $, forradas en porcelana. Juegos de thé, metal blanco grabado, en ricos estuches de cuero y raso á $ 12 —Cuadros de comedor, marco nogal y oro $ 4 el par. En vasos finos para mesa y Juegos de cristalería puedo garantir que con lo que acabo de recibir, no hay casa en Montevideo que cuente tan buen surtido.
Irisity—San José, 71 al 77 esquina Convencion
Sucursal: Calle 25 de Mayo N.º 149, entre Solís y Colon.

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 594.
MONTEVIDEO

La Gran Casa Inglesa
En su 6.º aniversario, ofrece:
Piquet blanco, clase extra, 0 30 metro; Embutido ancho de cruní de seda negro (puede cortarse) 1 00 y 1 20 metro; Cruní blanco, crudo y negro en 45 centímetros de ancho 0.70, 0.90 y 1.20 metro; Gasa de seda plegada, lindos colores, 0 30 (valía 0 80); Formas de paja, nuevas y variadas á 20 cts.; Tul doble ancho, buenos colores 0 20 metro; Pongé de seda, muy ancho todos los colores 0.60 metro; Visos de seda, muy cómodos, $ 4.00 cts.; Géneros cremas de lana, un espléndido surtido.
18 DE JULIO 542
459 perm.2ed.3.ª pág.

Cinturon Electro Medical
Como el relámpago purifica el aire la electricidad purifica la sangre. No más enfermedades, siempre la salud por la aplicacion del CINTURON ELECTRO-MEDICAL. Tratamiento por la electroterapia. Cura pronto y alivia enseguida. Novedad científica de una eficacidad indiscutible. Baterías Magneto Galvanicas del doctor Richardson. 5 diplomas de honor, 11 medallas de oro. Representante en Montevideo: Avenida General Rondeau núm. 180. CARLOS BELLOCQ.
1943-st.17-2ed.3.ª pag.

¿Desea Vd. fumar un buen cigarrillo de rico tabaco habano garantido puro y sin mezcla? Ocurra á la Cigarrería «La Especial» Calle Zabala N.º 50, frente á la Bolsa y será Vd. servido.
2162-ot.13-3.ª p 2ed

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa
Preparada por el Farmacéutico y Químico FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-cte. 2 ed. 3.ª pág.

ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.
1823-fo 2.

BURROS GARANONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José. Oiil señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas. — Francisco Llosas.
1822-fo.2

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO
855-perm.3.ª pág.

Montevideo Assets Company Limited

:EN LIQUIDACION

Se previene á los tenedores de acciones de esta compañía, que desde el 1.º de Octubre en adelante se pagará el segundo dividendo á razon de 1 1[2 o/o, en el escritorio de la compañía calle de Rincon núm. 67.

Horas de pago: de 3 á 4 p. m.

Montevideo, 23 de Agosto de 1901. — *La Gerencia.*

2010-oct.24-3.ª pg

Colegio de Contadores Públicos

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de «Contabilidad agro-pecuaria», de acuerdo con las bases sancionadas por la Comision Directiva del Colegio de Contadores.

Dichas bases se hallan á disposicion de los interesados en concurrirá en la secretaría de dicha institucion.

Los originales podrán presentarse hasta el dia 31 de Enero inclusive del año próximo venidero.

Montevideo, Setiembre 7 de 1901. — *El Secretario.*

2130-st.23

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, Zabala núm. 149, el veinte del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 9.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.º Nombrar la 10.ª Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las Cuentas del Ejercicio comprendido entre Abril 1.º de 1901 y 31 de Marzo de 1902.

El Registro de inscripcion de Acciones que previene el art. 23 de los Estatutos, queda abierto en la Secretaría desde esta fecha hasta el dia anterior al designado para la asamblea.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 10 de 1901. — *Conrado F. Rücker*, Secretario.

2136-st.20.

JUICIO LACASSAGNE-PUYOL

JUDICIAL—Ha sido resuelto por un tribunal arbitral compuesto como sigue: don Augusto Bidau por don Aquiles Lacassagne, don José Castro por don Andrés Puyol y por el señor Juez de Comercio don Alfredo Bolfil el juicio que don Aquiles Lacassagne le había promovido al reputado comerciante don Andrés Puyol sobre liquidacion de sociedad é indemnizacion de daños y perjuicios. El señor Puyol ha sido absuelto en todas sus partes de la accion contra él iniciada, habiendo sido condenado el señor Lacassagne, entre otras cosas, en las costas y costos del juicio.

Defendía al señor Puyol el señor doctor don Mauro Sierra.

La parte dispositiva de la sentencia es como sigue:

«FALLA—Absolviendo en todas sus partes á don Andrés Puyol de la accion contra él deducida y declarando: 1.º que don Aquiles Lacassagne no tiene ningun derecho para exigirle á don Andrés Puyol la diferencia que pretende entre la suma de ciento veinte pesos á que se refiere la cláusula 18 del contrato social y los noventa pesos que mensualmente ha retirado; 2.º que el diez por ciento anual que se ha deducido del valor de los muebles y útiles, está hecho de acuerdo con lo pactado y por consiguiente no puede ser objeto de ningun reclamo; 3. que don Aquiles Lacassagne, de conformidad con lo pactado, está obligado al pago de la mitad de las pérdidas que asciendan á $ 10,128 72 y cuya mitad es de $ 5,064 36 segun balance que corre á fojas ... del libro de inventarios, y 4.º que los moldes y el libro de medidas y direccion de los clientes que llevaba la sociedad A. Lacassagne y Ca., pertenecen exclusivamente á don Andrés Puyol, debiendo éste permitirle al señor Lacassagne que de ese libro saque copia de los puntos que le sean exclusivamente personales, todo ello en el domicilio del señor Puyol y dentro de diez dias de ejecutoriada esta resolucion y bajo apercibimiento.

Siendo á cargo del señor Lacassagne las costas y costos del juicio.

Y notificada esta sentencia pásense los autos al Juzgado Letrado de la causa, á los efectos de derecho.»

2133-st 29-d.p.m. — *Antonio Puyol.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á CONCURSO PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE MÉDICO INTERNO DEL MANICOMIO NACIONAL

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 30 de Agosto último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 4 de Enero próximo venidero, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales;

2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Setiembre 2 de 1901. — *La Direccion.*

2076 set. 18.

Nueva gran rebaja de precios
Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.
MOLINO MONTEVIDEANO
CASTELLANOS Y MAÑÉ
AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK
perm.2.ª pág.

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

17.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante . . . . . $ 29.151 43

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo %	Valor efectivo
$ 4.200 00	F. J. Peraro	67.45	$ 2.832 90
» 20.000 00	F. E. Gavazzo	67.98	» 13.596 00
» 8.500 00	G. Davison	68.0	» 5.780 00
» 9.000 00	»	68.20	» 6.138 00
» 1.100 00	Carvalhido Hs.	68,40	» 752 40
$ 42.800 00			$ 29.099 30

Saldo para el próximo servicio. . . . » 52 13

$ 29.151 43

Montevideo, Setiembre 14 de 1901. — *Miguel V. Martinez*, Director.

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE LIQUIDACION

22.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 4 %, anual s/$ 2:433.924.24 emitidos	$ 24.339 24
Intereses de 6 %, anual sobre pesos 1:768.950.89 amortizados	» 26.534 26
Comision Liquidadora del Banco Nacional	
Entregado en efectivo	» 10.000 00
Depósitos Judiciales	
Importe líquido de comisiones percibidas	» 1.743 67
	$ 62.617 17
Saldo del servicio anterior	» 47 03
	$ 62.664 20

El 17 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de *títulos y fraccionarios* de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de *sesenta y dos mil seiscientos sesenta y cuatro pesos y veinte centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion, los que deberán contener adheridos los cupones respectivos del 23.º trimestre.

Montevideo, Setiembre 13 de 1901. — *Miguel V. Martinez*, Director.

2161-st.17

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A Barley
Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 83 Y YACARE 12 y 14

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se hace saber á los señores accionistas que deben pasar por las oficinas de la liquidacion, calle de Misiones núm. 199, cualquier dia hábil á contar desde el 24 de Setiembre hasta igual dia del mes de Octubre, á retirar el saldo de dividendo que corresponde á los que no hubieren comprado propiedades y la totalidad del dividendo en efectivo que pertenece á los que no han comprado bienes de la liquidacion.

Desde el dia 4 de Setiembre hasta el 14 del mismo inclusive, estará en exhibicion el balance respectivo. (Horas hábiles de 2 á 4 p m.)

Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*La Comision Liquidadora.*

2080-st.4

Molino á viento
de acero galvanizado
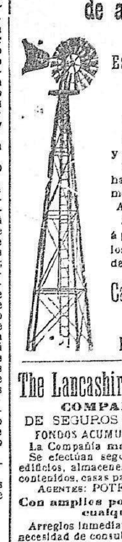
Especialidad en Termosifone para invernáculos
SURTIDO DE BOMBAS
Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.
Tarajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros.
Alambiques perfeccionados.
Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte-América.
Calle 25 de Mayo 486
MONTEVIDEO
EMILIO CALLEGARI É HIJO

The Lancashire InsuranceCompany
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000
La Compañía más poderosa del mundo.
Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.
AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.
177 CALLE 25 DE AGOSTO 179
MONTEVIDEO

NO MÁS ASMA
Opresion, Catarro
empleando los CIGARROS CLÉRY
y el POLVO CLÉRY
Ambos han obtenido las más altas recompensas
Al por Mayor: Dr CLÉRY, en Marsella (Francia)
En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA CENTRAL DE MIGUEL BETTY y Cª.

Semilla de alfalfa
FRANCESA GARANTIDA
LIBRE DE CUSCUTA
ARTICULO SUPERIOR
PRECIO MODICO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
dpm

Unica fábrica de hormas á vapor
DE
BELTRAN BIDEGARAY
POR MAYOR Y MENOR
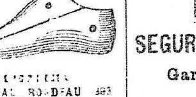
383 AVENIDA GENERAL RONDEAU 383
MONTEVIDEO

Ochenta mil pesos por cincuenta

Por cincuenta mil pesos, se vende el mas importante molino del país, el mas moderno, el mas bien situado, montado con la maquinaria mas perfecta, y toda su construccion á prueba de bomba.

Es el establecimiento que se presta con enormes ventajas, para la exportacion, pudiendo hacer una ventajosa competencia, no solo á todos los demás establecimientos de la misma industria del país, sino que á los principales molinos de la Argentina.

El edificio que ocupa una manzana, es muy espacioso, y con poco capital mas, se le pueden agregar cilindros, para elaborar doble cantidad, de las cuatrocientas sacas de harina que puede producir hoy cada 24 horas.

Dijo EL SIGLO, que con la desaparicion del molino de Glanelli y C.ª los molineros de la Argentina, se preparaban para abarcar el mercado del Brasil, alentados por verse libres de tan importante competidor como era dicho molino.

Siendo este país tan rico en cereales, que se den cuenta de la enorme cosecha de trigo que tenemos en perspectiva, circunstancia la más aparente, para disputar palmo á palmo, á los argentinos, el mercado del Brasil.

Para convencerse de que nuestro molino lleva una inapreciable ventaja sobre todos los molinos del país y de la Argentina, basta saber que está situado al lado de la estacion San José, cuyo departamento es hoy ya el más importante en agricultura.

Tomen nota los señores capitalistas de accion de las positivas ventajas que reune dicho molino, que es solamente para disputar el mercado del Brasil á los argentinos, sino que tambien para Montevideo, y todos los departamentos del país.

Siendo el departamento que produce más trigo, se puede comprar todo el que se necesita, directamente á los labradores.

Como ellos venden por la hanega antigua, y el año de abundancia (como será este año) el trigo dá un peso de 112 á 115 kilos, resultará una enorme ganancia solamente en la compra.

Ahora bien: agréguese á dicha ganancia las siguientes economías:

El molino está situado tan cerca de la estacion San José, que los wagones se arriman á la puerta de sus depósitos, para cargar la harina y demás residuos, lo mismo que para descargar el carbon, que desde el wagon se tira frente mismo de la boca del motor.

Como los labradores tambien traen el trigo á la puerta del granero, no se precisan vehículos para remover nada.

¿Cuánto costaría el removido de 200 mil hanegas de trigo, para llevarlo, por ejemplo, de la Estacion Central al molino de Glanelli, y de allí llevar sus productos al muelle? No precisan ser muy calculistas los capitalistas que se quieran dedicar á dicha industria, para comprender que, con un buen año de trigo, como el que tenemos en perspectiva, pueden ganar fácilmente tres veces lo que habría costado el molino.

El importante molino cuenta con una gran fidelería, con una gran panadería mecánica como no existe otra en el país, una buena fábrica de bolsas, contando todas con una capacidad admirable.

Reune dicho establecimiento tantas ventajas, que mi cacúmen no me dá para describirlas todas, pero, como si hay algun interesado, vendrá á tomar vista de ojo, puede ahorrarme de devanarme más los sesos.

Solo me resta decir, por lo que podría convenir á los interesados, que yo no necesito todo el importe, al efectuarse la venta — *Francisco Llosas.*

2123-ot.7.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Exposicion Feria-Ganadera (Colonia)

22 á 25 de Setiembre

Para facilitar la concurrencia á esta Feria, la Empresa ha resuelto correr trenes diarios como sigue:

FECHA	Sale de Central	Llega á La Lata	FECHA	Sale de La Lata	Llega á Central
21 sábado	5 a. m.	11 30 a. m.	23 lunes	9 15 a. m.	[illegible]
22 doming.	5 a. m.	11 30 a. m.	24 martes	9 15 a. m.	[illegible]
23 lunes	5 a. m.	11 30 a. m.	25 miérc.	9 15 a. m.	[illegible]
24 martes	5 a. m.	11 30 a. m.	26 jueves	9 15 a. m.	[illegible]
25 miércol.	5 a. m.	11 30 a. m.	27 viernes	9 15 a. m.	[illegible]

Estos trenes observarán el mismo horario que el tren núm. 9.

Estos trenes observarán el mismo horario que el tren núm. 8.

En todas las estaciones de Central y Colonia y las del ramal á La Lata se expedirán en los dias 20, 21, 22, 23, 24 y 25, boletos de ida y vuelta para Colonia, con un recargo de 25 por ciento sobre la tarifa del boleto de ida, válidos para volver hasta el 27 inclusive.

Montevideo, Setiembre 12 de 1901. — *Frank Hudson*, Administrador General

st.27

OMNIBUS

A los viticultores Se ofrecemos Acido sulfúrico, sulfato de cobre y otros productos "Bernard" para tratamiento con Acido, sulfato de fierro. Eugenio Barth y Cª 25 de Mayo 420. 1143 perm.

Al público y al comercio Se hace saber que con esta fecha y por ante mi han celebrado el escrito de la sociedad [illegible] y el presente [illegible] Granja Vidiella [illegible] — Montevideo, Setiembre 2 de 1901. — *Armando Marzorati*, *Andrés Mas*. 1062-st.18

LA TIENDA «LONDON»
En completa liquidacion por cambio de local (próximamente se mudará en frente). Ventas forzadas solamente hasta fines del presente mes de Setiembre.
HAY EN VENTA PARA ESTA SEMANA
170 piezas zefir, acordonado de color, muy ancho y gustos muy lindos, á $ 0 10 metro. Grano de oro negro, azul marino y crema (de 1 20 de an ho), á 0 55 metro Grano de oro azul marino de 1 metro, á 0 50 metro Grano de oro labrado negro y crema, de 1 metro, 0 50 metro. Plisse de gasa de seda, (de 14 centímetros de ancho), en rosado, amarillo y turquesa, á 0.14 Rusch de gasa de seda fina en crema, blanca, rosado, celeste, verde nilo, y negra, á 0 16, 0.20 y 0 24 metro. Fígaros de cruní crudos á 0 30 el par. Camisolines para señora á 0 50 cada uno. Cambray de algodon fantasía para vestidos á 0.08. Sederías alta novedad á 0.60 metro. Pekin de seda glacé escocés á 0 80 metro.
JOSÉ NADAL (hijo)
Calle Soriano núm. 81 esquina Convencion
1948-st.19-2ed.3.ª pág.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS
y demás aparatos de último sistema
Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.
PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA
ALMACENES: { Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 } EN COMUNICACION
ABIERTO de 9 a. m. á 5 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

MONTE DE PIEDAD NACIONAL
Esta Institucion, establecida con el mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, [illegible]
Lo reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el secreto.
[illegible]

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.329.271

LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantía para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE LOCAL

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Cª.
COMPAÑIAS NORTE BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

Al comercio El que suscribe participa que ha vendido su casa de negocio de [illegible] — Montevideo, Setiembre 4 de 1901. — *José B. Fernandez.* 2077 st.18

A $ 1.60 los diez litros entregados á domicilio devolviendo el envase, se pueden beber excelentes vinos de [illegible] Granja Vidiella [illegible] Colon [illegible] calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo.

Beber vinos falsificados como los que infestan el mercado es sacrificar la salud y perder el dinero. Exigid vinos GARANTIDOS [illegible] Granja Vidiella [illegible] Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1308 st.16

Carburo de calcio clase superior de 300 litros de gas [illegible] Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y Cª 25 de Mayo 4 6. 1143 perm

Dinero sobre hipoteca [illegible]

Enseñanza Comercial SUPERIOR. [illegible]

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, [illegible] — Calle Cerro 163. 1432 perm.

Fotografía Se ejecuta toda clase de trabajos de fotografía [illegible]

Fotografía Depósito de artículos y productos fotográficos [illegible] Calle Cerro 163 1432 perm.

Grandes premios [illegible] Granja Vidiella [illegible] Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1910 st.16

La Granja Vidiella fundada en 1874 [illegible] Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfono de Montevideo. 1911-st.16

Los vinos falsificados [illegible] Granja Vidiella [illegible] 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1912-st.16

Los vinos de la Granja Vidiella se [illegible] calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1911 st.16

Los vinos falsificados [illegible] Teléfonos de Montevideo. Precio 1.80 los diez litros devolviendo el envase 1913 st.16

Motor en venta Se vende un motor sistema Bertonc de 4 á 6 caballos en muy poco uso. Darán razon, Rincon 11 y 147. 2130-oct.18

Pregunta [illegible] Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1907 st.16

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 284 entre Treinta y Tres é Ituzaingó Montevideo.

Se previene El señor C. Lange, capitan de la barca [illegible] que no responde sobre los gastos que hagan sus marineros.

Se alquilan PIEZAS CON MUEBLES en octavo de la cocina á $ 16. Calle Reconquista núm. 72. 1311-st.21

Sociedad Cosmopolita DEL ARTE CULINARIO Y MOZOS—Ofrece á las familias y al comercio [illegible]

Se alquila [illegible]

Sociedad disuelta [illegible] la Sociedad no cobra comision de ninguna especie por sus servicios

Tijeras para podar [illegible] 25 de Mayo 420. 1143 perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. [illegible] 2.07-sib

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 203, Asuntos comerciales. [illegible] 2303-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. [illegible] esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado [illegible]

Carlos María de Pena Se vuelve á hacer cargo [illegible]

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle [illegible]

Doctor B. Delger MEDICO CIRUJANO—Se ocupa con preferencia de las afecciones [illegible]

Dr. J. A. Aguerre [illegible] enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. [illegible]

Dr. Canabal [illegible] el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3—Uruguay 313—Teléfono «La Cooperativa» [illegible]

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. García Lagos [illegible]

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultorio [illegible] calle Negro 13

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi Médico—cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas [illegible]

Dr. Juan B. Bado [illegible]

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles [illegible]

Dr. Molfino MEDICO—CIRUJANO especialista en las enfermedades de [illegible]

Establecimiento médico-balneario [illegible]

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 186.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y TASADOR JUDICIAL. [illegible]

José Caramés REMATADOR—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre inmuebles y mercaderías en general sin cobrar interés. [illegible]

Juan Aranguren MÉDICO—Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rio Negro 173. 2003-st.4

Juan Carlos Blanco ABOGADO—Mercedes [illegible]

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle [illegible]

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes de [illegible]

Luis Melian Lafinur ABOGADO. Calle [illegible]

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens [illegible]

Ruperto Perez Martinez [illegible]

West, A. y Lara & Guerra INGENIERO-CONSTRUCTORES han trasladado su estudio á la calle Colon núm. 261

REMATES

José B. Gomensoro

De la biblioteca que perteneció al doctor don Joaquin Requena compuesta de

¡¡3.000 VOLUMENES!!

En la casa calle Cámaras núm. 199, entre Reconquista y Camacuá.

EL LUNES 16, MARTES 17 y dias siguientes á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion del doctor Requena.

Esta completa biblioteca, compuesta de unos 3.000 volúmenes.

Venta sin tasacion, en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente por la mañana. 2107-st.6

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á la calle Yaro esquina Charrúa.

EL DOMINGO 22, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, para pago de hipoteca. el solar esquina Yaro y Charrúa, área 310 varas 88; el solar contiguo con frente á la calle Yaro por donde tiene 11 m 17 por 25 m. de fondo, área 284 v 98.

Con empedrado y cerco pagos.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en los mismos. 2128-st.8

José B. Gomensoro

De la casa y barraquita calle Coronel Brandzen núm. 160 y 162 entre Victoria y el Boulevard. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. Venta en la misma.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 p. m. remataré á la más alta postura por órden de su propietario esta casa que tiene 4 piezas pisos de tablas y cielos rasos, cocinas y letrinas y demás; una barraquita con galpon, techo de fierro, pesebres, cancha empedrada con caño maestro y el empedrado de la calle pago.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio en garantía.

Los gastos de escrituras y de cualquier certificado son por cuenta del comprador. 2129-st.8

José L. Laugarou

El MARTES 17 de Setiembre á las 2 de la tarde frente al kiosco de Capurro.

Por liquidacion de factura y cuenta de quien corresponda, de

12 barriles vino Oporto viejo.
10 cajones » » viejo especial y
25 » sardinas.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de una cantidad de vino Oporto en cajones y barriles especial para familias y enfermos, cosa buena y garantida, depositado en la Aduana desde el año 1895.

6/8 vino Oporto cada uno 58 litros.
2/4 » » » » 116 »
4/5 » » » » 88 »
10 cajones vino Oporto, cosa especial.
25 » sardinas cada uno 100/4 en perfecto estado.

Venderé artículo á la vista, al contado y pagadero en oro sellado. 2154-st.12

José L. Laugarou

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 2 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Potrillos y potrancas puros de carrera hijos de los renombrados padrillos Napoleon, Ney, Offenheit, Jonquil y Litigation, nacidos y criados en la acreditada Cabaña Los Pinos del señor don Jorge Pacheco.

POTRILLOS—Pagul, zaino por Napoleon y Gilcina.

Pit, zaino por Napoleon y Gilda.

Viriato, colorado por Jonquil y Silviana.

Soliciter, alazan 7/8 por Litigation y Florista 3/4.

POTRANCAS—Maja, zaina, por Offenheit y Pobrecita.

Aspid, zaina, por Ney y Vespa.

Las personas interesadas que deseen ver estos productos pueden ocurrir á verlos en casa del propietario calle Casupá núm. 19 á cualquier hora del dia.

Los dias 18 y 19 dia del remate estarán en exposicion en el Tattersall.

Por catálogos y datos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Setiembre á las 2 de la tarde.

En mi «Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.

De carretillas, mulas, caballos, carritos, ovejas, chivas, cabrias, maderas, zinc, jabon, etc. etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de lo siguiente:

1 carretilla en buen estado y con los arreos necesarios, 3 mulas de la misma, 1 carrito como para reparto de carnicería, 2 caballos de tiro, 2 ovejas, 4 chivas, 18 cabrias grandes nuevas para construccion de galpones, 1 lote chapas de zinc, 1 lote maderas, tirantes y tablones, 20 cajones jabon «amarillo», 20 cajones jabon «azulado».

— Al mismo tiempo:

Una volanta americana de 1/2 vuelta, con ruedas hechas en el país, en buen uso.

Un juego de arreos para la misma.

Un espléndido padrillo ruso zaino negro, importado de tiro, manso y muy elegante y especial para reproductor. 2159-st.13

Eastman y Lauz

Remate de un terreno submarino—Al mejor postor, orden terminante de venta por reparticion de condominio, magnífica ocasion para un buen negocio por lo que se llama la atencion á los señores especuladores.

EL DIA 24 del corriente mes, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de este terreno submarino, que por su posicion podemos asegurar es uno de los mas importantes, y se venderá por cualquier precio, pues hay órden de liquidar por lo que den.

Este terreno está situado con frente al Este sobre la calle de Ciudadela, por el Norte la calle del Durazno, por el Sur calle por medio con don José Toribio y por el Oeste con el mar y se compone de 6304 metros 45 dec. y 52 cts ó sean 8544 varas cuadradas.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Títulos perfectos.

Escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 2153-st.14

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL LUNES 16 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion.—De la casa sita en la calle Uruguay núm. 643 entre Magallanes y Gaboto—Tasacion bajísima $ 2549:02 cts—construccion moderna, cuatro habitaciones, tirantería de fierro, dos piezas de servicio, caño maestro, algibe, etc.

Venta con arreglo al siguiente:

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos testamentarios de doña Josefa García de Sosa se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, el dia 16 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, de la casa baja sita en la calle Uruguay núm. 643. construida en terreno compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte por 12 metros 51 centímetros de fondo al Sud por donde linda con los señores Mollinari y por el Este y Oeste con doña Manuela Vidal de Fuentes, encerrando un área superficial de 118 metros 21 decímetros 95 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 2549:02 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos, y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina - Calle Sarandí núm. 158 —Montevideo, Agosto 29 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial, acepta poderes encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas, arreglo de sucesiones y testamentarías.

Escritorio: Calle Juncal núm. 171 A.—Domicilio: Santa Lucía 44. 2047-agt.31.

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS—De vino entre-fino en bordalesas

El LUNES 16 de SETIEMBRE de 1901. En el depósito de Aduana, Artigas principal. A la 1 1/2 en punto de la tarde.

Por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

100 bordalesas vino entre-fino

La entrega se efectuará enseguida del remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 2156-st.12

Avelino G. Buela

Por comiso y avería—De yerba del Brasil en barricas, medias y cuartos y tabaco negro en hebra.

EL MIERCOLES 18 de Setiembre de 1901.— Frente á los depósitos M. Herrera y Obes números 2 y 3.—A la una y media en punto de la tarde.—Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

Por avería: 26 barricas, 8/2 y 7/4 yerba mate del Brasil marca MINERVA.

Por comiso: 6 fardos tabaco negro en hebra con 287 kilos mas ó menos.

190 kilos pasta de tomate.

133 » clavo de comer.

La entrega se hará inmediatamente de terminar el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2155-st.12

Alejandro Chouritto

JUDICIAL

Con avería—De 15 cajones artículos de Tienda, Sastrería y R pa hecha.—En la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto 340 esquina Juncal.—Salvados de la balandra «Panchita» núm. 288.

EL MIERCOLES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde y dias siguientes, remataré de mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor Pedro E. Garzon, dinero de contado y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de Tienda, Sastrería y ropa hecha, consistentes en paños y casimires, ropa hecha para hombres y niños, ropa militar, ponchos forrados é impermeables, género para vestidos, ropa blanca en general para señoras, enaguas y visos de lana, medias y calcetines, frazadas de lana, yutes, alemaniscos, cotines, paños de cocina, juegos de mantel y servilletas, perfumería, artículos de menage, bazar y otros muchos que estarán á la vista el dia del remate.

La venta ha sido ordenada en los autos caratulados Rodriguez y Casanave, solicitando la venta de mercaderías. Dichos artículos han sido salvados del naufragio de la balandra Panchita núm. 288.

Pido puntualidad, pues hay que tener en cuenta que la venta es el contenido de 15 cajones mercaderías surtidas y hay mucho que vender.

Hay lotes grandes y chicos como para comerciantes y particulares.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Mas datos, ver al rematador en su escritorio, Ituzaingó 203. 2115-st.7.

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles

EL MIERCOLES 18 del corriente á la una en punto.

De todo el lujoso mobiliario, cuadros, piano, adornos portiers, galerías etc, pertenecientes al señor don Jorge H. Lamaison por ausentarse del país

En la calle Sarandí núm. 261

SALON—4 ricos portiers velour genes con guarniciones de peluch, un gran espejo marco dorado, una consola fantasía, 2 grandes cuadros al óleo por Ortuño, 2 id id, Escenas de la Corte y María Estuardo, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda, 2 grandes columnas caoba, 2 bronces Destreza y Socorro, un reloj francés, una alfombra tripe cortado de una sola pieza, sillas fantasía, piezas de música, un piano gran formato marca Lockinger—de Berlin. 1 estuche con jarroncitos guarniciones de plata, 1 id id grande, 1 bibelot, centros, etc.

ANTE SALA—Un juego de sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en seda—Un espejo marco dorado, una alfombra, 2 cuadros óleo grandes, 2 id chicos, mesas de fantasía, adornos, salveras, etc., etc

ESCRITORIO—1 Violoncello con arco, un rico juego de escritorio esqueleto de nogal, francés, tapizado en Pantasote compuesto de 9 piezas, un escritorio ministro, una biblioteca nogal tallado 2 cuadros paisajes, una carpeta de seda, varios libros novelas en francés. alfombritas para adelante de sofá, etc.

COMEDOR—Gran juego de comedor estilo Luis XVI con un hermoso aparador de tres cuerpos con 6 espejos biselados, una mesa trinchante alta con cristalería y 4 espejos, nogal macizo é interior cedro, mármoles rosa, una mesa colisa con cinco tablas de nogal macizo y 12 sillas tapizadas en baqueta estampada, 2 cuadros óleo;—por Mr. Corlan, servicio completo de porcelana francesa, platinas, centros carpetas, cubiertos, platos, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, raíz de nogal italiano, mármoles rosa, lunas de cristal veneciano compuesto de cama, doral tapizado, 2 veladores, 1 cómoda psiché en ropero avanzado, 1 gran lavatorio, y un rico ropero de tres cuerpos, 1 cuadro relijioso etc.

DORMITORIOS CHICOS—2 camitas de una plaza para una persona, lavatorios, mesas de luz, cómodas, etc.

DOS APOSENTOS MAS—Con roperos pino de tea, puertas corredizas, mesas de pino, un lavatorio, etc., etc.

El martes en exhibicion. 2156-st.14

Alejandro Montautti

ALFOMBRAS—EL MIERCOLES 18 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 26:

Cantidad de alfombras finas en piezas, guarda, camineros, alfombritas, hules para lavatorio, etc.

El martes en exhibicion. 2157-st.14

Alejandro Montautti

MUEBLES—EL MIERCOLES 18 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí 261:

Un juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo con ropero de un cuerpo, cómoda tollet, 2 mesas de luz, un lavatorio y una cama matrimonial.

Un juego id estilo Luis XV, con ropero, cama, dos mesas de luz y lavatorio.

Camitas chicas para una persona, roperos, lavatorios, mesas de luz, cómodas, mesas de comedor, aparadores, etc.

2 juegos de comedor con aparador, trinchante y mesa.

Sillas de comedor con asiento y respaldo esterilla, id tapizadas en baqueta, etc.

El martes en exhibicion. 2158-st.14

Alejandro Montautti

De noche—Grandes remates de artículos de peluquería. En la calle Sarandí num. 261

EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente á las 8 de la noche.

Camisas de hombre pechera de seda propias para verano, id tableados, id de piquet, id de color, calcetines, tohallas finas de hilo. id para baños, paños de hilo, extractos finos varias marcas, jabones finos, pañuelos, guantes, corbatas, polvos, etc.

Durante todo el dia lunes se encontrará la mercadería en exhibicion.

Victorica y C.a

De potrillos de carrera hijos de Offenheit, de la Cabaña Las Acacias.

EL MIERCOLES 18 á las 3 de la tarde en nuestro local, 18 de Julio 373. 2163-st 15.

Victorica y Ca.

Importantísimo remate judicial, al mejor postor—Del espléndido palacio calle Cámaras número 34 y de dos propiedades contiguas números 30 y 32.

Recomendamos á las personas de dinero estas propiedades de ubicacion inmejorable: la primera, valiosísima, es la mejor casa de bajos de la ciudad, muy espaciosa, llena de condiciones de confort y en perfecto estado de conservacion; de construccion sólida y material selecto y de estilo sobrio y elegante. Es oportunidad única la que se presenta á los capitalistas de adquirir propiedad de estas condiciones, situada en el centro de la ciudad, que ocupa un área de 15 mts: 462 m. de frente por 51 mts. 462 m. de fondo. Las otras dos igualmente bien construidas son especiales para buena renta. Las venderemos por separado.

EL MIERCOLES 25 de Setiembre, á las 4 p. m. De acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y C.ª asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en 3 lotes de las siguientes propiedades: 1.ª Una finca situada en la Vieja ciudad, compuesta de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cámaras por donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 34; y 51 metros, 462 milímetros de fondo al Este por donde linda con la sucesion de Gabriel Bernadá, por el Sud con don Vicente Corta y por el Norte parte con las que se van á describir y el resto con la sucesion Bernadá: 2.ª 2 fincas contiguas á la anterior construidas ambas en terreno de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre dicha calle Cámaras, por donde se designan sus puertas con los números, 30 y 32; 15 metros 462 milímetros de fondo al Este por donde confinan con la sucesion Bernadá, por el Sud con la finca antes descripta y por el Norte con la viuda de Viale. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don César S. Caprile contra don Pedro Piñeyrúa, por ejecucion de hipoteca — Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA Sin perjuicio de que las propiedades están en exhibicion desde ya para los interesados que quieran visitarlas, se previene que desde el 20 del corriente en adelante la casa grande estará desocupada para mayor comodidad de los que deseen examinarla. Por mas datos á Victorica y Ca., Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 2117 st.7

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

EL MARTES 24 del corriente á la 1 de la tarde —De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL. De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia martes 24 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados —Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA.—Las máquinas y demás existencias son de lo mas moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento desde el dia 20 del corriente en adelante, todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casita en la calle 2.ª Uruguayana correspondiéndole el núm. 80. Tasada en 583 $ 16. 2/3 partes base de venta 388 $ 78 cts. Con 3 habitaciones, excusado, enrejado, árboles frutales, etc

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 3 en punto en la puerta del Juzgado de Paz del Paso del Molino, calle 2.ª Uruguayana núm. 104, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez de Paz que suscribe de la 14.ª seccion judicial de esta capital, dictada en los autos seguidos por don Victorio Marabotto contra don Manuel Funes, por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate almoneda en la puerta del Juzgado, con asistencia del infrascrito y escribano que se nombrar, de un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la calle 2.ª Uruguayana sin número, al lado de la finca señalada con el número 78, compuesto de un área superficial de 240 metros 80 decímetros cuadrados. el que ha sido tasado en la suma de 583 $ 16. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía el 20 por ciento á los efectos legales.— Montevideo, Setiembre 2 de 1901.—*Antonio F. Mula*, Juez de Paz.

Mas informes: Canelones 134. 2093-st.4

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor De 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras.

EL MARTES 24 de Setiembre, á la 1 en punto frente á la rampla de la Inspeccion del Resguardo, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, un cajon N G A C. 973, conteniendo 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras. Venta á oro despachado y al contado. La entrega se hará en seguida.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2159-st.14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor Del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.

EL SABADO 28 del corriente á las 4 de la tarde. venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados Luciana Montes intestada, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, á la venta en remate almoneda y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.—Montevideo, Setiembre 12 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2157-st 13

Ricardo Castellanos

EL JUEVES 19 á la 1 p. m siguiendo á las 8 de la noche—De todas las existencias de la «Confitería Central» sita en la calle 18 de Julio entre Davman y Rio Negro—por cambio de local.

Bomboneras, cartuchos, artículos de fantasía, cristalería, copas, botellas, centros de mesa, tarros de vidrio, compoteras, dulceras, bebidas y licores en general, 1 toldo con su maquinaria 2 faroles con bomba, 1 vidriera y espejo y estantería de bronce, 1 gran armazon con puerta espejo, mostradores de vidriera con espejos, 2 magníficas arañas á gas, mesas de mármol y fierro, 1 balanza, cortinas, aparatos á gas, 1 gran espejo con marco nogal de 3 lunas, espejo varios tamaños, 35 mechas guarda silla, 6 sofáes de peluche, perchas, heladeras, 1 gran cañería de gas, relojes, sillas de Viena, 1 gran trinchante nogal, 1 gran reja y pasamano, 1 gran lámpara 10 luces, bandejas de metal y cubiertos, grandes mesas para trabajos de confitería tachos y casillas grandes de cobre, 1 maquinaria para batidos, latas para horno, grandes heladeras puro estaño, moldes para masas, 1 alambique de cobre y demás útiles, cocina y batería de cocina é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 2155 st.14.

Francisco Piria

A PLAZOS

El domingo 22 del corriente

A LA 1 DE LA TARDE

Gran liquidacion de terrenos al mejor postor.

ENSANCHE DEL BARRIO LAVADEROS DEL BUCEO

200 SOLARES

Inmediatos á la Laguna Malvin. Importante centro de poblacion. Hay lotes de 1.000, 1.200, 1.300 y 1.500 varas.

Base de venta dos vintenes la vara

Pagaderos 1 $ y $ 1.50 mensual por cada solar.

Con frente de 500 varas lineales á la espléndida Playa balnearia del Buceo, á 10 cuadras del tranvía de los Pocitos, Buceo y Union

Con el ferro-carril á Carrasco al lado y el tren eléctrico proyectado inmediato. Terrenos de verdadero porvenir.

Un solar de mil varas que á 2 vintenes la vara importa 40 $, se adquiere por un peso al mes, y cuando se acaba de pagar vale una fortuna.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno, el domingo 22 del corriente.

A la 1 de la tarde saldrán de la Plaza Independencia esquina Ciudadela 20 vagones conduciendo la concurrencia.

El convoy se detendrá en la Plaza Artola, donde podrán tomar acomodo los concurrentes y el mismo convoy volverá á detenerse en la calle 18 de Julio esquina Sierra.

Recomiendo puntualidad, pues tanto este como un sinnúmero de terrenos que tenemos para sacrificar de cualquier modo y por cualquier precio irá al muere.

El domingo á la 1 en punto saldrán los vagones de la Plaza Independencia.

Por planos y pasajes, Oficina calle 18 de Julio núm. 67.

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE LA BUENA CASA BAJA

calle Gaboto núm. 101 entre Mercedes y Colonia bien ubicada y cruzada de tranvías; línea Norte por su frente, las de Cordon y Pocitos á media cuadra. Magnífica área de terreno 556 metros 73 decímetros cuadrados, equivalentes á 754 varas 50 centímetros cuadrados. Caño maestro y demás servidumbres pagos. Produce actualmente $ 300 anuales de renta.

EL DOMINGO 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en subasta pública, de esta buena propiedad cuyo terreno mide 10 metros 58 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto por donde tiene designada su puerta con el núm. 101 por 59 metros 27 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 9 metros 7 centímetros, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio y don Santiago Camy y por el Sud con la finca señalada con el número 103 formando un área total de 556 metros 73 decímetros cuadrados.

Títulos de primer órden, para examinarlos ver al rematador calle Piedras núm. 138.

El mejor postor consignará $ 400 en garantía de su oferta. 2071-st.3

Antonio Pan

JUDICIAL

Al mejor postor—De un espléndido campo tierra de labranza y pastoreo inmediato á la capital del departamento situado en Canelon Grande, Paso de Picon, con 100 000 árboles en la costa de ese arroyo, terrenos que producen por arrendamiento tres pesos la cuadra al año; y dos fincas en el pueblo de Guadalupe en situacion inmejorable con un hermoso granero que producen en conjunto un alquiler de cincuenta pesos mensuales, cuyas ventas efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde, y á la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Pan, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de las siguientes propiedades.

PRIMERO: Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Canelon Grande, departamento de Canelones, compuesta de 101 hectáreas cinco mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos Velazquez. por el Sud con arroyo Canelon Grande, por el Este con Cipriano Diaz, y por el Oeste con Antonio Ruiz.

SEGUNDO: Un solar con los edificios que contiene situado en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones — compuesto de veintiun metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte, con don José Melide, por el Sud con Antonio Lopez, por el Este con calle pública y por el Oeste con Gabriela Gonzalez.

TERCERO: Otro solar en la misma Villa, con todos los edificios que contiene, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que linda por el Oeste con calle pública, por el Sud, con la sucesion Moullá, por el Norte con Luis Deal y por el Este con Peretti y Morera—Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue doña María Cravot de Bech, contra la sucesion de don José Morera por cobro de un crédito hipotecario.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901.— *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2124-st.8.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Denckelman y Schrader, calle Asuncion esquina Avenida General Rondeau, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: cigarros, cigarrillos tabaco picado y librillos de papel de fumar y cuya marca consiste en la denominacion "La Bohemia" y etiquetas propiedad. Montevideo, 14 de Setiembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 2166 st.17

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que por resolucion superior y á contar desde el 14 del corriente inclusive, el aforo del maíz para exportacion, será hasta nueva órden de *un peso ochenta centésimos* los cien kilógramos.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*E. Gredin*. 2161-st.16.

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de forrajes, para la manutencion de los caballos destinados al servicio de los vehículos de la misma, por el término de un año.

El pliego de condiciones á que se sujetarán esas propuestas se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Direccion, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

El dia 20 del corriente á las 3 p. m. y en presencia de los interesados se tomarán en cuenta sus propuestas, y se aceptará la que á juicio de la Direccion consulte mejor sus intereses, ó las rechazará todas si así lo estime conveniente.—Montevideo Setiembre 11 de 1901.—*La Direccion*. 2151-st 20

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la construccion de una balaustrada en el ángulo nor-oeste del zanjon del Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados, en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 266

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el dia 23 del corriente á las 9 de la mañana, á cuya hora se procederá á la apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 12 de Setiembre 1901.—*La Direccion*.

Fórmula de la propuesta.—Señor director de Cementerios: N. N. establecido con taller de Alfarería en la calle.. N.. se compromete á construir una balaustrada en el ángulo nor-este del zanjon del Cementerio del Buceo sujetándose al pliego de condiciones que se la ha exhibido en la oficina de esa Direccion por la cantidad de .. el metro lineal.

Así mismo se compromete á terminar todo el trabajo en el plazo de... meses á contar desde el dia en que se acepte la propuesta.—Firma del proponente. 2151-st 19.

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto Inmobiliario de la Capital que el 1.º de Setiembre próximo, comenzará la recaudacion de dicho impuesto, corriendo el primer plazo desde la fecha preindicada hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de dicho mes, hasta el 30 de Noviembre, incurriendo los retardatarios, vencidos que sean esos plazos, en los recargos que establece la ley.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*La Secretaría*. st.22

Capitanía General de Puertos

CONCURSO DE PRACTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901. — Por disposicion emanada directamente del ministerio de Guerra y Marina, esta Capitanía llama á concurso para ocupar las vacantes que existen en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo.

Los aspirantes á esos cargos deben presentar sus solicitudes en el sellado correspondiente, acompañadas de los documentos que en seguida se expresan y sin los cuales no se dará curso á aquéllas:

1.º Que acredite su calidad de ciudadano de la República; y 2.º Que compruebe haber navegado en clase de capitan ó patron por lo menos *tres años*.

Las solicitudes serán admitidas hasta el 7 de Noviembre próximo venidero y oportunamente se hará saber los dias en que tendrán lugar las pruebas respectivas.—*Sebastian Buquet*, Capitan General de Puertos. 2122 oct.7

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO — LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 4 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el dia 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y Secretario de la corporacion municipal.—Fray-Bentos, Junio 28 de 1901.— *Miguel P. Ugarte*, secretario. 1967-st.21

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 7 de "Las Chacras" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General*. st 2

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 6 de "Ahogados" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General*. st.25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 21 de "Feruco" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General*. st.25

Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 1 del departamento de Artigas.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 30 p.m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General*. st.19

Montevideo, Setiembre 8 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 3 de Solís, departamento de Minas.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 13 del corriente.—*El Secretario General*. st.18

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Buxareo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, Setiembre 10 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2143 st.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María La Greca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2109 oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Chall, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Setiembre 3 de 1901 — *Benito Montaldo*, escribano público. 2098-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público. 1975-st.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Bombe, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 5 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 1979-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 1980-st.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Tomás Frías, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial:

"Los que suscriben, acreedores de don Tomás Frías, despues de examinado el balance que ha presentado, de su casa de negocio, hemos convenido lo siguiente:

1.º Concederle una quita ó rebaja de cincuenta y cinco pesos por ciento sobre nuestros respectivos créditos.

2.º El cuarenta y cinco por ciento restante, lo pagará en proporciones iguales en cinco plazos como sigue:

El primero, el treinta de Marzo de 1902.
El segundo, el treinta de Setiembre de 1902.
El tercero, el treinta de Marzo de 1903.
El cuarto, el treinta de Setiembre de 1903.
El quinto, el treinta de Marzo de 1904

3.º Como garantía del cumplimiento de este convenio, afectará en hipoteca á nombre de una comision compuesta por los tres principales acreedores las propiedades y máquinas que forman parte de su activo á saber: el edificio que ocupa su casa de negocio y sus anexos, el molino con todos sus útiles y las dos máquinas trilladoras.

4.º Este convenio se elevará á escritura pública, para mejor cumplimiento de lo pactado.

Montevideo, Junio 6 de 1901.—Conforme, Tomás Frías, José Otero, Galam Chifot y Ca., Juan Harambure, Angel Jaime é hijo, Abal Hnos. y Centurion, pp. Juan B. Bidegaray, Acusto Miquele, pp. Graberg y Ca., E. Abete. Gibert, Perez Hnos., P. Velasco y Gaigo, Isidro Suarez, Casson y Medeiros, Trabucati y Ca., S. Bonomi Morelli, Saribbos, Juan José Améstaga, Enrique Monino, J. E. Marini, S. Inde, Juan Shaw, por el Banco de la República del Uruguay, F. Rolando, Humphreys y Ca., Juan M. Fauqué, Alfredo Achard, Luis Beisso, Nicolás B. Hernandez, Ragno Perez, Francisco Bodiguez, B. nito Aguilar Cayetano Fery ehle, á ruego de don Liberato Degregorio por no saber firmar Remigio Caro, testigo—Inocencio Portillo, á ruego de don Antonio Esquio por no saber firmar Inocencio Portillo, testigo Remigio Caro, Manuel Navarro, Dionisio Boggio, Pedro Saberus Ademi, Félix Chapés y Ca., Martin Ferreri, Joaquin Piedra."—A los efectos del artículo 525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber, que han sido declarados en quiebra los señores Genovés Hnos., del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se haga pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de ellos hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra. Los acreedores deben presentar con sus justificativos de sus créditos al síndico nombrado señor Ernesto Festrons dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber, que la persona que se considere con derecho á una letra que lleva el número 22926, girada por el Banco Comercial por valor de un mil quinientos pesos oro, y pagadera á los seis meses de su expedicion, al portador, debe presentarse ante este juzgado dentro del término de veinte dias á justificar la propiedad de la misma.— Montevideo, Setiembre 4 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2104-st.24

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en el expediente promovido ante este juzgado y caratulado Vidal Juana inc pacidad, se ha dictado la sentencia, cuyo tenor es como sigue: "Montevideo, Agosto 10 de 1901.—Vistos: considerando el juez que la ha examinado personalmente, que doña Juana Vidal no tiene el libre uso de sus facultades mentales, lo que reconocen en el terreno médico legal los facultativos doctores Jaime Oliver y Enrique Castro que dicen que la expresada señora padece de demencia orgánica, oido el fiscal respectivo y visto el art. 385 del Código Civil, declaro que doña Juana Vidal, viuda de don Pedro Goldaraz legalmente incapaz, le nombro como curador definitivo á su hijo Félix C. Goldaraz que prestará juramento ante el actuario y el que ha otorgado en autos la fianza hipotecaria que le fué exigida. Háganse las publicaciones dispuestas por la ley y prévio pago de costas désele al curador testimonio de esta resolucion, señalándose el término de treinta dias para que practique el inventario de los bienes pertenecientes á la curada Oportunamente archívense los autos.— *Montero y Paullier*. Lo proveyó y firmó el señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en Montevideo á diez de Agosto de mil novecientos uno; doy fe.—*Avelino Barbot*, actuario.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Alejandro á la Sierra*, escribano público. 2102-st 30

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Duroñona y Vidal*. 1879-oct.10.

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Mourat*. 1811-ob.2.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—*German J. Schweizer*. 1668-st.18

AVISOS

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DE BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1893.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito.	£	1.000.000
Id integrado.	»	500.000
Fondo de reserva.	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sa. Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » 30 » » »	2 »
» » » » 60 » » »	4 »
» » plazo fijo 3 meses	3 »
» » » » 6 » »	» »

de Junio 1897. *W. Kerr Connell* Gerente.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 209

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Teléfono: De Montevideo, 454

MAIZ TRITURADO

para carneros, ovejas, toros, vacas y caballos á pesebre, se vende:

EN LA BARRACA FENIX, (Antiguo Matadero)

TELEFONO: COOPERATIVA 1628. 1924-st.14.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

83-prmp.d.m. *Horacio Garcia Lagos*.

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar, está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleó Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Yorkshire

Capitan: M. Beasley

Saldrá el 21 de Setiembre de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 4 de Octubre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Liguria

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 15 de Setiembre de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 28 de Setiembre de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: | Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1.000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

— Y DE LA —

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000.000—Fondos disponibles $ 21.150.000

OFICINAS: Calle Rincon 67. — W. MURRAY WILSON. GERENTE.

158-prm.d.p.n.d.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay. El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 » 3

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS. CONVENCIONAL.

entendidos. Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses. Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o; » retirar con 30 dias de aviso 4 o/o; » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o; » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld. N. M. Rothschild et Sons.—A Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Crispo.
SALTO B. y E. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.º

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad a cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

perm-d.p.m. — Director-Gerente

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.0
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.05	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.93	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.68	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.83
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.60
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.230.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.420.

perm. Montevideo, Agosto 1.º de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.